

ÍNDICE

1	Introducción y metodología	2
2	Vilaller y Pont de Suert (Alta Ribagorça), Vielha (Vall d'Aran); Sopeira, Bonansa y Montanúy (Ribagorça). Marco histórico y geofísico.....	3
3	Localización del patrimonio cultural.....	6
3.1	Relación de los elementos del Patrimonio Cultural inventariados y catalogados (Catalunya).....	6
3.1.1	Bienes culturales de interés nacional y Bienes de Interés Cultural	6
3.1.2	El patrimonio arqueológico	6
3.1.3	El patrimonio arquitectónico	7
3.2	Relación de los elementos del Patrimonio Cultural inventariados y catalogados (Aragón)	8
3.2.1	Bienes de Interés Cultural	8
3.2.2	El patrimonio arqueológico	8
3.2.3	El patrimonio arquitectónico	8
4	Prospección arqueológica preventiva	9
4.1	Método utilizado en el trabajo de campo	9
4.2	Resultados de la Prospección Superficial.....	9
4.3	Conclusiones de interés arqueológico	12
5	Afectación y medidas correctoras sobre el patrimonio cultural	13
6	Bibliografía	17
7	Netgrafía	17
8	Documentación gráfica	18
8.1	Fotografías de los elementos inventariados/clasificados.....	18
8.2	Fotografías de las áreas de prospección (A.P.).....	20
8.3	Fotografías de las zonas de expectativa arqueológica (Z.E.A.).....	35
8.4	Fotografías de las edificaciones no catalogadas (E.D.).....	36
8.5	Fotografías de las estructuras viarias (E.V.).....	38
8.6	Fotografías de las edificaciones de carácter religioso y obra civil (E.R. y O.C.).....	39

Anejo 1: Cartografía y planos

Anejo 2: Fichas de la prospección arqueológica preventiva

Anejo 3: Legislación patrimonio cultural y autorizaciones administrativas

1 Introducción y metodología

A propósito de la redacción del **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**, la empresa AUDING SA, ha encargado a la empresa de Gestión del Patrimonio Histórico y Arqueológico ATICS, S.L la redacción de la parte de este estudio relacionado con la afectación sobre el Patrimonio Cultural (Patrimonio Arqueológico y Patrimonio Arquitectónico).

El presente trabajo se ha estructurado en las siguientes partes:

- En una primera, se ha llevado a cabo una documentación exhaustiva de la información existente, para la provincia de Lleida, en el Inventari del Patrimoni Arqueològic y Paleontològic de Catalunya (Servei d'Arqueologia y Paleontologia del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya) de los yacimientos arqueológicos (Y.A.) y los paleontológicos (Y.P.) que se localizan en las inmediaciones del futuro trazado, en los municipios afectados de la provincia de Lleida (Vilaller, Vielha y Pont de Suert). Se ha realizado también la documentación exhaustiva a partir de la información existente en el Inventari del Patrimoni Arquitectònic de Catalunya (Servei del Patrimoni Arquitectònic del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya) de los elementos arquitectónicos (P. A.) que se localizan en el entorno más inmediato del futuro trazado, en los municipios afectados citados anteriormente. Se ha complementado esta información con bibliografía especializada sobre el tema
- En una segunda, se ha llevado a cabo una documentación exhaustiva de la información existente en la provincia de Huesca. Se ha consultado el Catálogo de Bienes de Interés Cultural y el Inventario de Bienes Inmuebles de Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico de la Diputación General de Aragón y el Inventario para la protección y difusión del Patrimonio Paleontológico de Aragón, de la Diputación General de Aragón y la Universidad de Zaragoza. Los municipios afectados de la provincia de Huesca que se localizan en las inmediaciones del futuro trazado son: Sopeira, Bonansa y Montanúy. Se ha complementado esta información con bibliografía especializada sobre el tema
- A continuación, se han situado y señalado sobre cartografía (escalas 1:20.000 / 1:5.000) todos aquellos elementos del Patrimonio Arquitectónico (P.A.), Yacimientos Arqueológicos (Y.A.) y Yacimientos Paleontológicos (Y.P.), y elementos determinados como BCIN o BIC, que se localizaban en los entornos más inmediatos del del futuro trazado, numerándolos, correlativamente, de sur a norte.
- Realización de una prospección arqueológica preventiva (según el procedimiento establecido por: el "Decret 78/2002", de 5 de marzo de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic", y el Decreto 6/1990 de 23 de enero de la Diputación General de Aragón; y la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999, para buscar posibles nuevos elementos arqueológicos y para poder ofrecer una valoración de aquellos elementos del Patrimonio Cultural ya inventariados/catalogados. Esta prospección se ha realizado en dos fases distintas, en función del cuando se han establecido las distintas alternativas del proyecto: Alternativas 1, 2, 3 y 4, en julio de 2009; Alternativa 5, en junio de 2010.
- Establecimiento de una serie de medidas correctoras a aplicar durante la fase de ejecución de este Proyecto.

2 Vilaller y Pont de Suert (Alta Ribagorça), Vielha (Vall d'Aran); Sopeira, Bonansa y Montanúy (Ribagorza). Marco histórico y geofísico

Vilaller

Vilaller es un municipio de la Alta Ribagorça, centro de la Vall de Barravés, que comprende dos sectores unidos sólo por un pequeño territorio muy agreste e inaccesible en la vertiente occidental del Tossal de l'Orri, de Barruera. El sector meridional, donde está situada la villa, constituye la amplia cubeta terminal excavada por el glaciar que surcó la Vall de Barravés; se extiende a la Vall de la Noguera Ribagorçana a ambos lados del río, entre el río Pedrós (donde está el santuario de Riupedrós) y el Tossal de Viuet, límite meridional de la Vall de Barravés; incluye la aldea de Casós, pequeño enclave del municipio de El Pont de Suert. El sector septentrional, mucho más extenso, comprende toda la vertiente de la izquierda del alto valle de Barravés, desde el límite con la Vall d'Aran hasta el barranco de Forcat. Tiene como cabecera la Vall de Besiberri - rodeada por el Tuc de Condesa (2775 m alto), el cerro de los Estanyets de Conangles (2882 m), el cerro de la Mola Gran (2885 m), el Besiberri (3030 m), el pico de la Torreta (2 951 m) y el pico de Escobedieso (2 778 m). Aguas abajo afluyen en la Noguera los valles d'Escobedieso, de Basierca y de Fenarroi, y la que desciende de los Cloto del Munyidor y de Espoo, al pie de la cual, junto al río, está el pueblo de Senet de Barravés. Finalmente, entre los barrancos de Gelada y de Forcat se extiende la antigua cuadrada (y actual masía) de Cierco, con unas importantes minas de plomo. El término de Vilaller comprende totalmente, o sólo en parte, 6 centrales hidroeléctricas: la central de Senet, la central de Vilaller, la de Bono, la del Pont de Suert, la de la Valira de Castanesa y la de Baserca-Moralet. La villa se agrupa en un espelón rocoso, a la izquierda del Noguera Ribagorçana; se comunica por un puente con un pequeño arrabal surgido al otro lado del río. De la iglesia parroquial (Sant Climent) depende de Casós.

Pont de Suert

El Pont de Suer es un municipio y cabeza de la comarca de la Alta Ribagorça, al que fueron anexados en 1968 los de Llesp, Malpàs y Viu de Llevata. El municipio está situado en la Vall de la Noguera Ribagorçana, entre los Pirineos axiales y las Sierras Interiores. El territorio, donde abundan los yermos y roquedos improductivos había sido ocupado por robles de hoja grande sustituidos en parte por pinos rojos. El roble con boj es reemplazado por la fresneda. El bosque de ribera es representado por la verneda. La superficie cultivada se distribuye entre los prados (59%), el forraje (38%), cereales (2%) y las patatas (1%). El ganado vacuno se ha desarrollado bastante (unos 870 cabezas), pero el ovino (11 250 cabezas) ha disminuido. Perduran todavía algunas ferias de ganado, recuerdo del paso de los antiguos rebaños trashumantes. La industria tradicional (alimentaria, textil) ha desaparecido prácticamente sustituida por la hidroeléctrica, representada por la empresa ENHER, que tiene la central de El Pont de Suert (21800 kW), la de Escales y otros, además del equipo técnico y administrativo de toda la cuenca del Noguera Ribagorçana. Están relacionadas con la industria de la construcción, la extracción de piedra y de plomo (Senet, Vilaller), la de la madera, materiales para la construcción y la metalurgia de base. La villa, situada a la derecha de la Noguera, se ha extendido al este del puente del río con nuevos barrios. La iglesia parroquial moderna (Santa María) fue construida en 1955 según proyecto del ingeniero Eduardo Torroja y el arquitecto M. Rodríguez Mijares. La población tiene su origen en el puente sobre la Noguera, los derechos del cual eran de propiedad comunal, el despoblado de Suert, que le dio el nombre, es mencionado ya en 1016. Tomó importancia por su situación en un cruce de caminos, que favoreció su

función de mercado. Tuvo su señorío el monasterio de Lavaix, que se incluye dentro del antiguo término, así como el despoblado reciente de Ventolà y el enclave de Cellers.

ALTA RIBAGORÇA

L'Alta Ribagorça es una comarca de Cataluña situada en el sector NW del territorio catalán, en el límite con la comarca de la Ribagorza aragonesa. La capital de comarca es el Pont de Suert. Comprende el valle del Noguera Ribagorçana (vall de Barravés y cañada de El Pont de Suert) y los valles afluentes de la Noguera de Tor (Vall de Boi) y del riachuelo de Viu (valle de Viu). Fisiográficamente se encuentra dentro de la cuenca oriental de la Noguera Ribagorçana (la occidental pertenece casi en su totalidad en la comarca de la Ribagorza), desde (que nace, pero, en el puerto de Vielha, ya en la Vall d'Aran) hasta la barrera calcárea de la Serra prepirenaica de Sant Cervàs. Esta es atravesada, por el profundo desfiladero de Escales, excavado por la Noguera durante miles de años.

Situada en plena zona pirenaica, la Alta Ribagorça es una zona de precipitaciones abundantes, que pueden oscilar entre 800 y 1 200 mm / año. El frío es muy riguroso en invierno y las intensas nevadas dan un carácter especial, de adaptación al clima, a las construcciones de estos valles: Erill-la-vall, Senet, Llesp, Boi, Taüll, etc. En la zona axial pirenaica las primeras nevadas caen a principios de octubre, pero también, excepcionalmente, en agosto y en septiembre. La comarca presenta una zonación compleja y variada de pisos de vegetación, que comprende paisajes mediterráneos (dominio del encinar de carrasca, poco desarrollado), submediterráneos (robleales de diversos tipos y pinares de pino silvestre), atlánticos (hayedo) y una gran extensión de alta montaña (dominios del abetal, del bosque de pino negro, los prados alpinos, y piso nival.

Hidrográficamente, el río más importante de la Alta Ribagorça es la Noguera Ribagorçana, que tiene una cuenca de 2036 km² y un curso de 130 km. Su caudal crece constantemente mientras desciende hacia el Segre. Sus principales afluentes (la Noguera de Tor y el riachuelo de Viu) son de régimen nival. La falta de valles transversales y los grandes círculos montañosos que cierran la comarca al E, al N y al S han sido decisivos para entender el tradicional aislamiento de los habitantes de la Alta Ribagorça, que durante siglos han convivido estrechamente con sus vecinos de la derecha del Noguera Ribagorçana, que quedaban también cerrados a las influencias externas por el norte, por poniente y por el sur.

El territorio que constituye la Alta Ribagorça formó parte alternativamente, de los siglos IX al XV, de los condados de Pallars y de Ribagorza, pasando de un condado a otro según las épocas y jurisdicciones (episcopal, condal, judicial); el límite administrativo y político, sin embargo, quedó estabilizado desde finales del s XV a lo largo del río, razón por la cual los territorios enmarcados por los actuales municipios de Barruera, Vilaller y el Pont de Suert, quedaron dentro de la provincia de Lérida. En 1936, la división comarcal de la Generalitat de Cataluña los incluyó en el Pallars, hecho que se reproduce en la nueva división territorial de 1987. Ante la solicitud de los tres municipios Ribagorçans formar comarca propia, una nueva ley aprobó, en 1988, la constitución de la comarca de la Alta Ribagorça.

Vielha

Vielha es un municipio y cabeza de comarca de la Vall d'Aran, al que han sido agregados en 1970 los pueblos de Betlàn, Arròs y Vila, Escunyuau, Gausac y Vilac (a la vez que se le daba el nombre oficial de Vielha e Mijaran), situado en el centro de la comarca, en el valle del Garona, en su confluencia con el río Nere, que desciende del puerto de Vielha. A la derecha del río hay un pequeño sector muy escarpado, en

la parte baja de las laderas de la Serra de Estanh. A la izquierda, comprende todo el valle del río Nere (con los valles afluentes Hònt Hereda y de Sarraera, pero sin la Vall de Sant Esteve), y más allá del puerto de Vielha, franqueable por el túnel de Viella, el municipio incluye la cabecera de la Noguera Ribagorçana, con el hospital de San Nicolás de los Pontells (y los valles afluentes de Conangles y de Mulleres); al oeste, finalmente, le pertenece la cabecera de la Vall d'Eth Joèu, centrada por el refugio de Era Artiga de Lin, con los valles de Pomèro (que baja del puerto de la Picada), de Era Ribereta (que baja del collado de Toro), de Se Pois (que baja del collado de los Araneses).

Desde tiempo inmemorial se celebraban tres ferias ganaderas, la de Sant Joan, la del 18 de septiembre y la del 8 de octubre; esta última es la única que se conserva, además del mercado semanal. Ha desaparecido la tradicional industria traperos y de fabricación de tejido de lino y cáñamo, así como 2 aserraderos y una pequeña industria lechera. La villa, centro comarcal de la Vall d'Aran, está situada a ambos lados del río Nere, cerca de su confluencia con el Garona. El núcleo primitivo está a la derecha del río Nere, alrededor de los restos del antiguo castillo de Vielha, del que queda, más o menos reformada, la iglesia parroquial o mayor (Sant Miquèu), obra románica, muy reformada en el s. XVI, con el añadido de un crucero, el campanario, ochavado, es sobre el notable portal gótico (s. XIII). Conserva una pila bautismal del siglo XII, el altar mayor con un retablo de madera policromada del s. XV, el llamado Armario de la Vall, tallado en madera en 1753 y el Cristo de Mijaran (ss. XII-XIII). Hasta el s. XIX tuvo una comunidad de ocho a diez beneficiados, presididos por el rector; hasta el 1439 hubo, además, las parroquias de San Silvestre y San Aurenc, esta última gótica, derribada en 1835 por Pascual Madoz, gobernador de valle (los tres párrocos formaban parte de la comunidad que entonces presidía el provisorio de la Vall d'Aran). Se conservan notables casas del s. XVII (Ço de Rodés, Ço de Fedusa, Ço de Burgaròl) y la Tor deth Generau Martinhon, antigua fortificación. Al norte de la villa, que era cabeza del "terçó de Vielha" (y después del sesterçó de Vielha o de Castiero), está el santuario de Mijaran, antiguo monasterio de Sant Agustí del Panyo, donde se reunían los consejeros de la Vall y donde juraban el cargo las autoridades civiles. En 1984 fue inaugurado el Museo Etnológico de Era Val d'Aran, que incluye el futuro archivo comarcal de la Vall d'Aran.

LA VALL D'ARAN

La Vall d'Aran es una comarca de Cataluña, al NW del país, que constituye un enclave de lengua occitana, en la variante aranesa, su capital es Vielha. Ocupa un sector de los Pirineos axiales, donde el valle del Garona se hunde de E a W, dominado por la montaña (Aran alto y medio), que acaba rechazándolo hacia el N, donde el valle (bajo Aran) se abre por una brecha hacia Occitania y al Atlántico. El eje hidrográfico entre las cuencas del Garona y el Ebro coincide aproximadamente con los límites de la Alta Ribagorça (S) y el Pallars Sobirà (E). El límite meridional forma parte de la cresta más sostenida de los Pirineos, al este de la Maladeta, donde el túnel de Molieres culmina en 3010 m alto, siguiendo por la cresta de Salanques, el cerro de Es Estanhets (2882 m), el Besiberri del Norte (3014m), la Serra de Tumenèja (2935), el Montardo (2 830) y el túnel de Colomers (2935). El límite pallarés, al este, tiene como metas los túneles de Ratera de Colomers (2 858m alto) y de Cendrosa (2 702), el túnel de la Bonaigua (2 072m alto), el túnel de Llançà (2 659m.), el macizo de Beret y el pico de la coma Gireta (2 591m). A poniente aún se muestran los túneles de Eth milhes (2 802m alto), de Pieter (2 720), de Mauberme (2 880) y de Crabèra (2 630), antes no descendiendo en el valle del Garona, que a unos 600 m alto constituye el nivel de base de toda la cabecera del río. El límite poniente con Comenge, más bajo que el septentrional (túnel de Vacanera, 2 193 m alto, el Portillo de Bossòt, 1 300), es, sin embargo, igualmente inaccesible y se vuelve a elevar al llegar a la Alta Ribagorça (túnel de Era Horcanada, 2 881 m), el límite hidrográfico con la que es de alcance estratégico en la Tuca del

puerto de Vielha (2 606 m alto). La Vall d'Aran, pues, es cerrada por el relieve tanto en Cataluña como en el estado francés.

La toponimia aranesa parece certificar que la población anterior a la denominación romana era de origen mixto, celta y vasco. Polibio menciona la existencia, en los Pirineos, los aironosi, con los que trató Aníbal cuando marchó contra Roma, pueblo que se ha creído identificar con los araneses. La romanización fue profunda, se introdujo, entre otros, el cultivo de la vid, pero no borra las características autóctonas aranesas. La Vall d'Aran, con su capital Vetula (Viella), fue como otros territorios de la zona de los Pirineos centrales-uno de los pagi o distritos de la civitas Convenarum creada por Pompeyo (72 aC) con centro en Lugdunum (Lyon). Una vía romana procedente de Toulouse (Languedoc) atravesaba la Vall d'Aran y llegaba a Esterri d'Àneu. Durante el Bajo Imperio formó parte de la Novempopulania, y en deshacerse del imperio Romano formó parte del pagus Convenicus.

Tras la invasión musulmana, que no tuvo ninguna influencia cultural ni étnica, quedó incorporada al condado de Comenge; de los siglos X, XI y XII parece haber oscilado entre este, el condado de Pallars y el dominio ribagorzano y aragonés, probablemente con jurisdicciones más nominales que reales y disputas que permitieron que la Vall d'Aran conservara el carácter propio, sin ser absorbida por ninguno de estos centros de poder. Parece que formó parte del dote aportado por Gerberga de Foix a su matrimonio con Ramiro I de Aragón, con todo, los condes de Comenge intentaron en varias ocasiones de imponer en él su dominio, y los araneses los combatieron con un éxito variable, hasta que, poco antes del 1175, se pusieron bajo la protección de Alfonso I de Cataluña-Aragón, que firmó con ellos, en Sant Andreu de Barravés, un Tratado de Amparo, a cambio de un fogatge o tributo de trigo. Alfonso I adquirió, de hecho, el dominio de la Vall d'Aran, base de su proyecto de restauración de la civitas Convenarum.

Durante la guerra dels Segadors la Vall d'Aran se opuso a la entrada de los franceses, aunque la generalidad había prestado obediencia a Luis XIII de Francia; Josep Margarit, gobernador general de Cataluña, entró en el valle con un ejército y expulsó las tropas de Felipe IV. Estas lo volvieron a ocupar en el año 1651, pero las constituciones aranesas fueron respetadas. En firmarse el tratado de los Pirineos (1659), la falta de razones para atribuir la Vall d'Aran en Francia era tan patente que Peire de Marca, tan parcial a favor de Luis XIV, no se atrevió a pedir la incorporación al reino francés, a pesar de su situación geográfica favorable a esta pretensión. En el s. XVIII, en estallar la guerra de Sucesión, la Vall d'Aran se mostró a continuación partidaria del rey archiduque Carlos III. Conquistada por el general Arpayon, al servicio de Felipe V, la población fue sometida a tributos pesados, en parte destinados a la reconstrucción de Castel-Leon La Vall d'Aran fue exceptuada del decreto de Nueva Planta y fue mantenida al margen de la división del Principado en corregimientos; a pesar de su tendencia uniformista, Felipe V confirmó los usos y costumbres de los araneses, pero restableció el baró de Lés como gobernador (1717). Al estallar la guerra de la Cuádruple Alianza, las fuerzas francesas penetraban nuevamente en la Vall y encarcelado el baró de Lés (1719), pero practicaron una represión mucho más dura que la de este, a las órdenes del gobernador francés Champier, hasta que fue destituido por sus excesos. Abiertas las negociaciones de paz, Francia intentó mantenerse a la Vall, pero tuvo que restituirla por el tratado de Madrid (1721). Felipe V estableció nuevamente las constituciones de los araneses, así como el derecho-adquirido en el siglo anterior-de libre comercio con Francia, y, además, el 1735 los concedió exención en el uso de papel sellado, privilegio que aún perdura. En 1770 el papa Clemente XIV autorizaba el traspaso de la Vall a la jurisdicción de la diócesis de Urgell (hasta entonces había sido dependiente de la de Comenge), traspaso que no fue efectivo hasta el 1804. Durante la Guerra fue nuevamente ocupada por los franceses (1794-96), ya la paz de Basilea se resistieron a volver, hasta que lo hicieron a cambio de ventajas territoriales en la isla de Santo Domingo.

La administración napoleónica segregó la Vall d'Aran de éste, cuando hizo la división en departamentos, y la incorporó al departamento francés de Haute Garonne, con la abolición de las constituciones y la equiparación a un territorio francés. Los franceses se mantuvieron todavía un año después de la derrota de Napoleón, con la esperanza de poder-la retener. Ferran VII, en recuperarla (1815), la incorporó al corregimiento de Talam. Los araneses, descontentos, lo quedaron aún más cuando el gobierno constitucional, al crear la división provincial, los incorporó a la provincia de Lérida.

En la primera guerra Carlista, el valle fue ocupado por las fuerzas del pretendiente Carlos María Isidro de Borbón (1835); el antiguo gobernador de la Vall, Pascual Madoz Ibáñez, la recuperó el mismo año para Isabel II, a pesar de la tendencia carlista de la población. La Vall d'Aran fue definitivamente integrada en la provincia de Lérida, con Viella como cabeza del partido judicial de la Vall. La Vall d'Aran fue inicialmente un territorio de la corona catalano-aragonesa con carácter independiente tanto de Cataluña como de Aragón, y vinculado sólo a estos países por la figura del rey. Esta situación persiste hasta su incorporación al Principado. El gobierno de la Vall se ejercía a tres niveles: el conjunto de los Vesins o vecinos, formado por los jefes de familia, como asamblea que se reunía en Cap d'Aran o bien en Santa Maria de Mijaran, y más teórica que no eficaz, el segundo era la asamblea de cónsules municipales, reunida en Castel-Leon o Viella, y el superior, más restringido, era la corte o Conselh Generau dera Val d'Aran, formada por representantes nombrados por los cónsules. El representante del rey era el alcalde (más tarde gobernador), encargado especialmente de la percepción y la administración de los tributos; inicialmente había uno de único para todo el valle; más tarde fueron tres, aunque el de Viella era considerado el jefe. Jaime II de Cataluña-Aragón afianzar la autoridad real con la creación de la batllia general d'Aran, comparable a las de Cataluña, Valencia y Mallorca.

La Vall d'Aran quedaba aislada los meses de invierno, y bien que las comunicaciones mejoraron con la apertura de la carretera del puerto de la Bonaigua (1924), continuó siendo una zona aislada, lo que explica la importancia que tuvo el maquis después de la guerra civil de 1936-39 (especialmente en 1944, en que las autoridades franquistas, desbordadas, tuvieron que recurrir al ejército para mantenerse en ella). En 1948 fue abierto por el ejército el túnel de Vielha, que permitió asegurar las comunicaciones en invierno y liquidar el maquis. La Vall d'Aran ha experimentado un cambio económico importante con el auge del turismo de invierno (francés, y más tarde catalán) estos últimos años. De acuerdo con el estatuto de Cataluña de 1979, la ley de ordenación territorial incluye el reconocimiento y la actualización de las peculiaridades históricas de la organización administrativa interna de la Vall y el restablecimiento de sus instituciones de gobierno, el Conselh Generau dera Val d'Aran y los síndicos, llevado a cabo el año 1991.

Sopeira

Sopeira es un municipio de la Ribagorza, al inicio de la Terreta, al que fue agregado en 1970 el de San Orenç. El término se situa en el valle de la Noguera Ribagorçana, en el lugar donde ésta se encaja en el desfiladero de Sopeira o Pas Nou, aprovechado modernamente para la construcción del pantano de Escales. Está accidentado por los contrafuertes de la Serra de Sant Cervàs. El pueblo se encuentra a la derecha del Noguera Ribagorçana, a la salida del desfiladero, cerca del monasterio de Alaó que tuvo el dominio del término. Su iglesia es actualmente la parroquial.

Bonansa

Bonansa es un municipio de la Ribagorza, en la cuenca del Noguera Ribagorçana, que forma el límite oriental del municipio y recoge las aguas de las rieras de Sirés, de Montot y de la Mola, que drenan el

término. Los contrafuertes septentrionales de la Serra del Cis forman los principales accidentes, y es ocupado en su mayor parte por pastos naturales, actualmente en retroceso a favor del bosque. El pueblo, situado a la izquierda de la riera de la Mola, había formado parte del condado de Ribagorza. La iglesia parroquial está dedicada a Santa Coloma. Dentro del término se encuentra el pueblo de Sirés, las casas de Espolla y de la Torre de Buira, la aldea de Gavaret y los despoblados de Bibils y Buira.

Montanuy

Montanuy es un municipio de la Ribagorza, que forma parte de los valles de Barravés y Castanesa. Situado en pleno Pirineo axial, el Sarronal o pico del Vedat de Ribera (2268 m alto) lo separa al NW de Castanesa y de Bono, municipios anexados a Montanuy en 1966. El relieve baja rápidamente hacia el SE (serreta Roia, 1747 m), donde está la Noguera Ribagorçana, colector de las aguas del municipio, que en el sector norte ocupa ambas orillas. El pueblo está elevado sobre un barranco que vierte en la Noguera. El municipio comprende, además de los antiguos términos de Bono y Castanesa, los pueblos de Ginast, Benifonts, Noals, Seny, Escané y Casterner de Noals, las casas de Herbera y Sede, el despoblado de Viuerní, la aldea de Vinyals y el santuario de Bura.

LA RIBAGORZA

La Ribagorza es una comarca de la Franja de Ponent. La capital histórica es la villa de Benabarre. Comprende un total de 24 municipios y tres antiguos municipios: Torres del Obispo y Jussà y Miguel (actualmente anexados a Graus) y Llaguarres (ahora perteneciente a Capilla). Por razones lingüísticas, hay que incluir aún dentro de la comarca un sector del antiguo término de Merli que, al desaparecer, se partió entre el municipio ribagorzano de la Poble de Roda y el de Foradada de Toscar (núcleos de Vacamorta y Espluga). Geográficamente comprende el sector transversal de poniente de los Pirineos catalanes, entre el macizo axial (N) y las Sierras Exteriores (S). Las Sierras Interiores cortan las principales cuencas fluviales de la comarca (el Èssera, el Isábena y Noguera Ribagorçana), y dividen la Ribagorza en dos comarcas: la Alta Ribagorça Occidental, centrada en Castilló de Sos, y la Baja Ribagorza, con hacia Benabarre. L'Alta Ribagorça Occidental comprende el sector pirenaico de la comarca y se articula en tres valles principales: la Vall de Barravés (en el sector occidental) y la Vall de Castanesa, pertenecientes a la cuenca del Noguera Ribagorçana, y el valle de Benasque, íntegramente a la cuenca del Èssera. Cerrada entre montañas (entre las que destaca especialmente el macizo de la Maladeta, con el pico de Aneto, 3404 m), esta subcomarca presenta numerosas afinidades tanto económicas como históricas y sociales con la comarca administrativamente catalana de la Alta Ribagorça, de la cual sólo queda separada por la Noguera Ribagorzana, río que actúa a menudo como límite entre las comunidades autónomas de Aragón y Cataluña. La Baja Ribagorza, por su parte, está situada en la depresión media de los Prepirineos, entre las Sierras Interiores y las Sierras Exteriores, que marcan la transición hacia la depresión de la Vall de l'Ebre. Comprende la cuenca media del Isábena, el valle del Río Guart y el sector occidental de la Noguera Ribagorçana.

La Ribagorza fue poblada originalmente por población bascoide, que conservó su personalidad, y en una buena parte de su lengua, durante el primer milenio de la era cristiana, fue también de lenta cristianización debido al aislamiento respecto a los territorios vecinos. Este hecho facilitó también que tras la ocupación del territorio por los sarracenos, a diferencia de los condados más orientales, fueran los condes de Tolosa quienes, como una iniciativa particular, conquistaran la parte septentrional del país junto con las altas valles pallaseras al principio del s IX y crearan así el condado de Ribagorza.

3 Localización del patrimonio cultural

3.1 Relación de los elementos del Patrimonio Cultural inventariados y catalogados (Catalunya)

Todos los elementos del Patrimonio Cultural se han clasificado en función del grado de protección del elemento patrimonial (B.C.I.N. / Y.A. / Y.P. / P. A.) que la Ley (9/1993, Llei del Patrimoni Cultural Català) y el Decreto 6/1990 de 23 de enero de la Diputación General de Aragón, les otorgan.

- Aquellos elementos del **Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico que están declarados B.C.I.N (Bien Cultural de Interés Nacional) según la Ley 9/1993, Llei del Patrimoni Cultural Català**. Los elementos con esta catalogación reciben la mayor protección según la citada legislación.
- Aquellos elementos del **Patrimonio Arqueológico y Paleontológico que están catalogados y por consiguiente protegidos según la Ley 9/1993, Llei del Patrimoni Cultural Català**.
- Aquellos elementos del **Patrimonio Arquitectónico que están catalogados y por consiguiente protegidos según la Ley 9/1993, Llei del Patrimoni Cultural Català**.

3.1.1 Bienes culturales de interés nacional y Bienes de Interés Cultural

Se relaciona a continuación el catálogo de Bienes Culturales de Interés Nacional (B.C.I.N.) existentes en las inmediaciones de la zona afectada por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

No existen elementos catalogados como Bienes Culturales de Interés Nacional (B.C.I.N.) en las inmediaciones de la zona afectada por el **Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

3.1.2 El patrimonio arqueológico.

Se relaciona a continuación el catálogo de Yacimientos Arqueológicos (Y.A.) existentes por los entornos de la zona afectada por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

T.M. de PONT DE SUERT

Y. A. 3, CASTELL I DESPOBLAT DE SUERT (Foto 1)

Se aprecian restos del antiguo poblado medieval en la vertiente sur de la montaña, con un total de unas diez habitaciones. En la cima de la montaña se observan los restos de lo que habría sido una torre.

Y. A. 4, QUADRA DE MARQUET (Foto 2)

Ya desde el siglo X aparece documentado este topónimo, aunque actualmente en la edificación solo se pueden observar algunos elementos constructivos que parecen formar parte de un edificio anterior.

Y. A. 5, JACIMENT ROMÀ DEL CAMPAMENT DE TOR (Foto 3)

A mediados del siglo XX, durante las obras de construcción de un campamento de la empresa Enher, aparecieron restos romanos. Actualmente no se observa ningún resto del supuesto yacimiento, que podría tratarse de una villa romana.

Y. A. 6, CASTELL DE VIUET

Sobre el poblado deshabitado de Viuet hay una roca de unos 25 metros de altura donde se encuentran los restos de un castillo, aunque actualmente no se puede ni intuir su planta original.

T. M. de VILALLER

Y. A. 7, SANT ANDREU DE BARRABÉS

Por noticias orales se conoce la aparición de losas y restos humanos en esta zona. Podría tratarse de restos de un antiguo monasterio, aunque actualmente no se observa ningún vestigio arqueológico.

Y. A. 8, PRESÓ DE VILALLER

Edificio público, que durante la época moderna se usó de cárcel.

Y. A. 9, PONT DE VILALLER (Foto 4)

Puente de época medieval.

Y. A. 10, SANT PERE DE MONTSIU (Foto 5 y 6)

No se conservan restos de la antigua iglesia, pero sí tumbas antropomorfas, excavadas en la roca, con cronología de época medieval.

Y. A. 11, 12 y 13., DOLMEN, MENHIR I RECINTE CICLOPI DE LES LLAGUNES

Se trata de un megalito formado por tres grandes bloques de piedra que sostiene otro bloque mayor. Desgraciadamente no se conoce material arqueológico para fijar mejor su cronología.

A unos 20 metros del dolmen hay una piedra alargada clavada verticalmente de 1'8 metros de altura, de la cual tampoco se puede afinar la cronología.

Muy cerca hay una elevación boscosa, parte de la cual está envuelta por grandes bloques de piedra, que forman una estructura de planta cuadrada. Su cronología actualmente es incierta.

Y. A. 14, CAMP DEL BRINGUERÓ

Se trata de un bloque granítico, parte del cual ha sido utilizado como cueva. Además en la superficie superior, presenta un conjunto de pequeños agujeros, conectados por canales. La cronología es desconocida.

Y. A. 15, NECRÓPOLIS SANTUARI DE LA MARE DE DÉU DE RIUPEDRÓS (Foto 7)

Cerca de la ermita y del río hay unas tumbas antropomorfas, aunque ya han sido vaciadas desde antiguo. Durante la remodelación de la ermita aparecieron otras, en este caso de losa. La cronología es de época medieval.

Y. A. 16, LA TORRASSA DE CIERCO

Restos de construcciones de planta cuadrada. Su factura es irregular, con aparejo sin trabajar y colocado en seco. También se puede observar una torre de planta circular. La cronología del yacimiento se puede situar en la Edad Media.

Y. A. 17, NECRÓPOLIS DE SANT MIQUEL DE CIERCO (Foto 8)

Necrópolis situada al entorno de la antigua iglesia de Sant Miquel. Durante la construcción de un camino aparecieron tumbas de losa de la época medieval.

Y. A. 18, SOBERVILES

Se tiene noticia de la existencia de muros, que aparecieron durante unas obras. Actualmente no se observa nada.

Y. A. 19, CAMÍ DE LA VALL D'ARAN

Tramo de camino de unos 150 metros, que por la parte sur está cortado por el pantano de Senet. El pavimento es de losas planas con algunas verticales para salvar el desnivel. Podría tratarse de la antigua vía romana *Lugdunum Convenarum*, aunque el tramo visible sería fruto de muchas remodelaciones.

3.1.3 El patrimonio arquitectónico.

Se relaciona a continuación el catálogo de elementos del Patrimonio Arquitectónico (P.A.) existentes por los entornos de la zona afectada por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella.**

T. M. de PONT DE SUERT

P. A. 1, VIUET (Foto 9)

Situado sobre una colina. Posee edificios aislados, con cuadras y pajares anexos de una a tres plantas, con muros enlucidos y cubiertas de teja árabe.

T. M. de VIELLA

P. A. 2, CAPELLA DE SANTA QUITERIA

Capilla de planta rectangular, ábside cuadrado y con contrafuertes en las cuatro caras. La puerta de acceso es cara levante y consta de un arco de medio punto con una obertura también de medio punto encima de ella. La fachada de levante está coronada por una espadaña de doble ventana.

3.2 Relación de los elementos del Patrimonio Cultural inventariados y catalogados (Aragón)

Todos los elementos del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Arquitectónico se han clasificado en función del grado de protección del elemento patrimonial (B.I.C/ Y.A. / Y.P.) que la Ley 16/1985 (Ley del Patrimonio Histórico Español) les otorga.

- Aquellos elementos del **Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Arquitectónico que están declarados B.I.C (Bien de Interés Cultural) según Ley 16/1985 (Ley del Patrimonio Histórico Español) y Ley 3/1999 (Ley del Patrimonio Cultural Aragonés)**. Los elementos con esta catalogación reciben la mayor protección según la citada legislación.
- Aquellos elementos del **Patrimonio Arqueológico y Paleontológico que están catalogados y por consiguiente protegidos según la según Ley 16/1985 (Ley del Patrimonio Histórico Español) y Ley 3/1999 (Ley del Patrimonio Cultural Aragonés)**.

3.2.1 Bienes de Interés Cultural

Se relaciona a continuación el catálogo de Bienes de Interés Cultural (B.I.C.) existentes en las inmediaciones de la zona afectada por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

T. M. de SOPEIRA

B.I.C. 1, LO CASTELL

Este castillo se cita ya en documentos del año 851 como parte de una línea fortificada para defender el Pirineo de las incursiones musulmanas y controlar los caminos del valle medio de la Noguera Ribagorzana. (Foto 86)

Decreto de protección de Castillos Españoles de 05/05/1949.

T. M. de MONTANUY

B.I.C. 2, DOLMEN DE ANETO

Yacimiento situado en ámbito rural. Se trata de un monumento megalítico. En 1992, un equipo de arqueólogos lo recomprobó y lo consideraron una formación natural.

3.2.2 El patrimonio arqueológico

Se relaciona a continuación el catálogo de Yacimientos Arqueológicos (Y.A.) existentes por los entornos de la zona afectada por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

T. M. de SOPEIRA

Y. A. 1, P.K. 116

Yacimiento situado en ámbito rural, con una secuencia crono-cultural indeterminada.

Y. A. 2, CUEVA

Yacimiento situado en ámbito rural, en una cueva en el se halló cerámica a mano. El abanico cronológico va desde la Prehistoria Reciente- Protohistoria- Antigüedad.

3.2.3 El patrimonio arquitectónico

Se relaciona a continuación el catálogo de elementos del Patrimonio Arquitectónico (P.A.) existentes por los entornos de la zona afectada por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

No existen Bienes Inventariados del Patrimonio Arquitectónico Aragonés en las inmediaciones de la zona afectada por el **Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

4 Prospección arqueológica preventiva

4.1 Método utilizado en el trabajo de campo

Durante los meses de julio de 2009 y mayo de 2010 se llevó a cabo una Prospección Arqueológica Superficial en el área afectada por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**.

Estas prospecciones iban dirigidas a localizar nuevas evidencias arqueológicas en superficie, así como diferentes elementos patrimoniales, con el objetivo de poder hacer una valoración sobre la posible afectación del proyecto sobre los mismos. (Ver documentación gráfica)

La prospección superficial se realizó bajo la dirección de los arqueólogos Francesc Busquets i Costa (la parte de Catalunya) y Miquel Martí i Rosell (la parte de Aragón) junto con los arqueólogos Damià Grifo i Marquès i Roser Pou i Calvet, de la empresa ATICS SL, siguiendo el procedimiento establecido por el "Decret 78/2002", de 5 de marzo de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic", el Decreto 6/1990 de 23 de enero de la Diputación General de Aragón; y la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999.

Se ha procedido a prospectar las zonas afectadas por el nuevo proyecto y las distintas variantes del mismo, y su entorno más inmediato. Con esta finalidad se establecieron 20 áreas de prospección (A.P.), tomando como elementos articuladores de las mismas, las características del proyecto y el entorno geofísico donde se llevará a cabo: zonas de llanos, zonas de montaña, etc., así como los caminos y carreteras locales existentes en la zona, y los barrancos, ríos o torrentes que se verán afectados por el proyecto constructivo. En las zonas donde se practicaran túneles, la prospección se realizó en las entradas y salidas de los mismos. (Ver documentación gráfica)

Para llevar a cabo la prospección, los arqueólogos han inspeccionado sobre el terreno las zonas que se habían establecido con anterioridad hasta recorrer toda la superficie a estudiar, al mismo tiempo que se cumplimentaba una ficha con los resultados. Si en un área de prospección se constataba la presencia de materiales arqueológicos susceptibles de indicar la existencia de algún yacimiento, se determinaba el campo o la zona donde se había documentado el material como Zona de Expectativa Arqueológica (**Z.E.A.**). Durante los presentes trabajos de prospección se han delimitado 2 Z.E.A., por la proximidad de estas zonas a yacimientos donde se documentaron tumbas medievales, necrópolis, aunque durante la prospección superficial no se localizaran en las proximidades de estos yacimientos restos de materiales muebles ni inmuebles.

Las edificaciones, bienes inmuebles y todos aquellos elementos patrimoniales localizados durante la prospección, que no se encuentran catalogados en el "Inventari del Patrimoni Arquitectònic" de la Generalitat de Catalunya, o en el Inventario de Bienes Inmuebles, Arqueología y Patrimonio Histórico de Aragón del Gobierno de Aragón, y/o en los diferentes catálogos municipales pero que tienen cierta relevancia histórica, arquitectónica, etnográfica y/o ligados al territorio y a la cultura popular, se han identificado con las siglas **E.D.** Así, ha sido posible definir 8 E.D., de características singulares cada una de ellas.

Las estructuras viarias, caminos empedrados y/o enlosados, caminos rurales, etc., relacionados con accesos a antiguas iglesias y masías se han documentado con las siglas **E.V.** Así, ha sido posible definir 1 E.V. próxima a la traza de la nueva carretera que posiblemente se vea afectada por ésta.

También se han documentado las edificaciones de carácter religioso u obra civil, que aun y no verse afectadas por este proyecto constructivo, sí que debe tenerse en cuenta su proximidad al mismo y el impacto visual resultante. Estas construcciones se han identificado con las siglas **E.R.** y **O.C.** (Edificaciones de carácter Religioso y Obra Civil).

Por otro lado, si en alguna de las zonas prospectadas se constataba la presencia esporádica de materiales arqueológicos, sin que los hallazgos tubiesen la suficiente entidad para indicar la existencia de un yacimiento arqueológico en el subsuelo, estos eran clasificados como Hallazgos Aislados (**H.A.**). Durante estas tareas de prospección no se han localizado materiales muebles.

4.2 Resultados de la Prospección Superficial.

ÁREAS DE PROSPECCIÓN (A.P.)

AREA DE PROSPECCIÓN 1 (A.P. 1) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección discurre entre el inicio de las obras de acondicionamiento de la carretera N-230, en los terrenos de la granja del Rei, y la zona de la Clotada de Pedrillos donde se practicará la abertura de un túnel. El nuevo trazado discurre por campos con pastos, zonas de bosque y matorros y campos segados. (Ver documentación gráfica) (Foto 10, 11 y 12)

En el Área de Prospección 1 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

En el Área de Prospección 1 se localiza la E.D. 1.

AREA DE PROSPECCIÓN 2 (A.P. 2) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre la zona de la Clotada de Pedrillos y el PK 113+400 de la actual carretera N-230, en los márgenes del pantano de Escales; zonas donde se practicaran las aberturas de un túnel. Zonas de bosque y matorros con afloramientos de roca. (Ver documentación gráfica) (Foto 13 y 14)

En el Área de Prospección 2, en las zonas donde se practicaran las aberturas del túnel, no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 3 (A.P. 3) (Alternativas 1, 2, 3 y 4): El área de prospección se localiza entre el PK 113+400 de la actual carretera N-230, en los márgenes del pantano de Escales y el barranc de la Vinyassa; zonas donde se practicaran las aberturas de un túnel. Zonas de bosque y matorros con afloramientos de roca y plantaciones de frutales junto al barranc de la Vinyasa. Al inicio del área de prospección se construirá un viaducto para salvar el pantano de Escales. (Ver documentación gráfica) (Foto 15 y 16)

En el Área de Prospección 3, en las zonas donde se practicarán las oberturas del túnel y los basamentos del viaducto, no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 4 (A.P. 4) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el barranc de la Vinyassa, la zona de la Gessera donde se practicará la obertura de un túnel, y el PK 122 de la actual carretera N-230, donde se construirán los enlaces y accesos al Pont de Suer. Se documentan campos con pastos en los márgenes de la actual carretera N-230 y zonas de bosque y matorros. (Ver documentación gráfica) (Foto 17, 18 y 19)

En esta Área de Prospección 4 se documenta el Y.A. 3, Castell i Despoblats de Suer, donde se aprecian restos del antiguo poblado medieval en la vertiente sur de la montaña, con un total de unas diez habitaciones. En la cima de la montaña se observan los restos de lo que habría sido una torre. Es yacimiento se verá afectado por la construcción de los enlaces y accesos al Pont de Suer.

En el resto del Área de Prospección 4, no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 5 (A.P. 5) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre la zona de la Gessera y la pista de Buirá, junto al barranc de Sires; zonas donde se practicará la obertura de un túnel. Se documentan zonas de bosque y matorros con terrazas de piedra seca abandonadas y campos con pastos. Al inicio del área de prospección, donde se localizan las terrazas de piedra seca, se debe tomar en consideración la posible relación de éstas con el despoblado de Suer. (Ver documentación gráfica) (Foto 20 y 21)

En el Área de Prospección 5, en las zonas donde se practicarán las oberturas del túnel, no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 6 (A.P. 6) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre la pista de Buirá, junto al barranc de Sires y el PK 124+000 de la actual carretera N-230 una vez pasado el pueblo del Pont de Suer. Se documentan campos con pastos con terrazas de piedra seca y campos con pastos segados en los márgenes del río. (Ver documentación gráfica) (Foto 22 y 23)

En el Área de Prospección 6 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 7 (A.P. 7) (Alternativas 1, 2, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el PK 124+000 de la actual carretera N-230 una vez pasado el pueblo del Pont de Suer, donde se plantean dos soluciones al nuevo trazado, y la zona de la roureda del Jaumet, una vez pasada la carretera L-500. Se documentan afloramientos de roca junto a la carretera N-230, campos con pastos, zonas con vertidos modernos junto al yacimiento romano del Campament de Tor, y zonas con campos yermos, bosque y matorros una vez pasada la carretera L-500. (Ver documentación gráfica) (Foto 24, 25 y 26)

En el Área de Prospección 7 se localiza el yacimiento romano del Campament de Tor (Y.A. 5). Ni en la zona que atraviesa el yacimiento ni en el resto del área de prospección se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

En el Área de Prospección 7 se localiza la E.D. 2, que se verá afectada por la construcción de la Alternativa 5, si finalmente es esta la escogida.

AREA DE PROSPECCIÓN 8 (A.P. 8) (Alternativa 3): El área de prospección se localiza entre el PK 124+000 de la actual carretera N-230 una vez pasado el pueblo del Pont de Suer, donde se plantean dos soluciones al nuevo trazado, y la zona de la roureda del Jaumet, una vez pasada la carretera L-500. Una parte del trazado de esta solución transcurre en túnel. Se documentan afloramientos de roca y zonas de bosque y matorros junto a la carretera N-230 (zona de entrada del túnel), zonas con desmontes modernos en la zona del Tossal Roi (zona de salida del túnel), campos con pastos a ambos lados del río Noguera de Tor y zonas con campos yermos, bosque y matorros una vez pasada la carretera L-500. (Ver documentación gráfica) (Foto 27, 28 y 29)

En el Área de Prospección 8 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 9 (A.P. 9) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre la zona de la roureda del Jaumet, una vez pasada la carretera L-500 y el barranc de les Artigues Velles; zonas donde se practicará la obertura de un túnel. Se documentan afloramientos de roca y zonas de bosque y matorros y zonas con desmontes junto al barranc de les Artigues Velles. (Ver documentación gráfica) (Foto 30 y 31)

En el Área de Prospección 9, en las zonas donde se practicarán las oberturas del túnel, no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 10 (A.P. 10) (Alternativas 1, 3, 4 y 5) (Alternativa 2): El área de prospección se localiza entre el barranc de les Artigues Velles y el río Noguera Ribagorçana. Des de la zona dels Prats de la Ribera se plantean dos soluciones al nuevo trazado. La solución con las alternativas 1, 3 y 4 transcurre por zonas con campos segados y campos con pastos situados en los márgenes de una zona de bosque. La solución con la alternativa 2 transcurre paralela a la actual carretera N-230, sobreponiéndose a la misma en gran parte del trazado, y por campos con pastos segados. (Ver documentación gráfica) (Foto 32, 33, 34, 35 y 36)

En el Área de Prospección 10 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 11 (A.P. 11) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el río Noguera Ribagorçana en la zona conocida como Campo de Aragón, y el mismo río, en la zona de la Salenca. Mayoritariamente se documentan campos con pastos, pequeñas zonas de bosque, zonas con los campos segados, los campos de un centro hípico, y vegetación de ribera en los márgenes del río. (Ver documentación gráfica) (Foto 37, 38, 39 y 40)

En el Área de Prospección 11 se localiza el yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10), una necrópolis medieval con tumbas excavadas en la roca. Ni en las zonas próximas al yacimiento ni en el resto del área de prospección se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

A pesar de no localizar ningún tipo de resto arqueológico en los entornos del yacimiento, se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica (Z.E.A. 1) relacionada con éste. Existe la posibilidad

de documentar, durante los trabajos de construcción del nuevo trazado, los restos de esta antigua iglesia. Cabe suponer que la zona de necrópolis (el Sagrado), se encuentra entre 30 y 50 metros de la misma.

En el Área de Prospección 11 se localizan las E.D. 3 y 4, y la E.V. 1.

AREA DE PROSPECCIÓN 12 (A.P. 12) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el río Noguera Ribagorçana en la zona de la Salenca y la zona dels Vedadats, donde vuelven a adoptarse dos soluciones de trazado. Se documentan campos segados entre el río y la carretera N-230, campos con pastos en los márgenes de la carretera, y campos con pastos y zona de bosque en la zona de la Caldepena y de los Vedadats. (Ver documentación gráfica) (Foto 41, 42 y 43)

En el Área de Prospección 12 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

En el Área de Prospección 12 se localiza la E.D. 5.

AREA DE PROSPECCIÓN 13 (A.P. 13) (Alternativas 1, 2, 3 y 5): El área de prospección se localiza entre la zona dels Vedadats, donde vuelven a adoptarse dos soluciones de trazado y el río de Llauset. Se documenta vegetación de ribera en los márgenes del río, campos con pastos en los márgenes de la carretera, pequeños campos con pastos, zona de bosque y afloramientos rocosos a medida que nos acercamos a la zona del río de Llauset, al oeste de la actual carretera N-230. (Ver documentación gráfica) (Foto 44, 45, 46 y 47)

En el Área de Prospección 13 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

En el Área de Prospección 13 se localiza la E.D. 6.

AREA DE PROSPECCIÓN 14 (A.P. 14) (Alternativa 4): El área de prospección se localiza entre la zona dels Vedadats, donde vuelven a adoptarse dos soluciones de trazado y la Obaga de Bono, donde vuelve a enlazar con las demás alternativas. Se documentan campos con pastos, vegetación de ribera en los márgenes del río y campos con pastos en los márgenes de la carretera N-230. (Ver documentación gráfica) (Foto 48, 49 y 50)

En el Área de Prospección 14 se localiza el yacimiento de la Necrópolis de Sant Miquel de Cierco (Y.A. 17), una necrópolis medieval con tumbas excavadas en los entornos de la antigua iglesia de Sant Miquel. Ni en las zonas próximas al yacimiento ni en el resto del área de prospección se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

A pesar de no localizar ningún tipo de resto arqueológico en los entornos del yacimiento, se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica (Z.E.A. 2) relacionada con éste. Existe la posibilidad de documentar, durante los trabajos de construcción del nuevo trazado, tumbas de época medieval como las que se localizaron durante la apertura de un camino rural. Cabe suponer que la zona de necrópolis (el Sagrado), ocupa una zona entre 30 y 50 metros de la iglesia de Sant Miquel de Cierco.

AREA DE PROSPECCIÓN 15 (A.P. 15) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el río de Llauset y el PK 125+800 del nuevo proyecto, al sur del pueblo de Aneto; zonas donde se

practicará la abertura de un túnel. Se documentan zonas de bosque y matorrales con afloramientos de piedras y zonas de bosque y pastos en los márgenes de la actual carretera. (Ver documentación gráfica) (Foto 51 y 52)

En el Área de Prospección 15, en las zonas donde se practicaran las aberturas del túnel, no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

En el Área de Prospección 15 se localiza la E.D. 7.

AREA DE PROSPECCIÓN 16 (A.P. 16) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el PK 125+800 del nuevo proyecto, al sur del pueblo de Aneto, antes de llegar al barranco homónimo y el barranc del Fogar, zona donde se practicará la abertura de un túnel. Se documentan pequeñas zonas de bosque y matorrales y campos con pastos. (Ver documentación gráfica) (Foto 53 y 54)

En el Área de Prospección 16 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 17 (A.P. 17) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el barranc del Fogar y el río de Salenques. En toda esta área se practicará la abertura de diferentes túneles. Al final del área de prospección, sobre el río de Salenques se realizará un viaducto. Se documentan zonas de bosque y afloramientos de piedras. (Ver documentación gráfica) (Foto 55 y 56)

En el Área de Prospección 17 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 18 (A.P. 18) (Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5): El área de prospección se localiza entre el río de Salenques y la boca sur del túnel de Viella. La nueva traza de la carretera se superpone mayoritariamente a la actual. En los márgenes de la carretera, entre ésta y el bosque, se documentan zonas con pastos y afloramientos de rocas. (Ver documentación gráfica) (Foto 57 y 58)

En el Área de Prospección 18 se localiza el yacimiento del Camí de la Vall d'Aran, que no se verá afectado, a priori, por el acondicionamiento de la carretera N-230. En esta Área de Prospección no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

AREA DE PROSPECCIÓN 19 (A.P. 19) (Alternativa 5): El área de prospección se localiza entre el Bosc d'Aulet, donde se separa de las demás alternativas y la zona de les Feixes o Feixaplana, en los márgenes del pantano de Escalles, una vez pasada la actual carretera N-230; zona donde se practicaran las aberturas de un túnel. La mayor parte de esta alternativa transcurre por un viaducto en la zona de les Fosses y la zona del Esponal. Se documentan zonas de bosque y matorrales con afloramientos de roca en los márgenes de la actual carretera N-230 y en los márgenes del pantano de Escalles y zonas con matorrales (antiguos pastos). (Ver documentación gráfica) (Foto 59, 60, 61 y 62)

En el Área de Prospección 19, en las zonas donde se practicaran rebajes, donde se construyan los basamentos del viaducto y las aberturas del túnel, no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

En el Área de Prospección 19 se localizan las ermitas de Santa Justa y Sant Sadurní (Patrimonio Religioso), el depoblado de Aulet: el antiguo cementerio, la casa Moret, la casa Roser, entre otras

(Obra Civil), los restos del Mas de Just (destruido), y los restos de lo Castell (BIC) que quedan próximos al trazado de la Alternativa 5.

AREA DE PROSPECCIÓN 20 (A.P. 20) (Alternativa 5): El área de prospección se localiza entre la zona del Serrat de la Creu, hasta la zona del Solas, pasado el Barranc de Buire, zonas donde se practicaran la obtura de tuesles. En esta zona se documenta bosque y matorrales con afloramientos de roca, campos con frutales semibandonados y campos yermos. También se documenta una zona con colmenas situadas en los márgenes de los campos con frutales citados anteriormente. Esta alternativa pasara por el actual campo de tiro de Pont de Suert, cerca de los márgenes del pantano de Escalles. (Ver documentación gráfica) (Foto 63, 64 y 65)

En el Área de Prospección 20 no se documenta ningún tipo de resto arqueológico, ni mueble ni inmueble.

En el Área de Prospección 20 se localiza la E.D. 8.

ZONAS DE EXPECTATIVA ARQUEOLÓGICA (Z.E.A.)

Z.E.A. 1, Zona relacionada con el yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10). Se localiza en la A.P. 11. A pesar de no localizar ningún tipo de resto arqueológico en los entornos del yacimiento, se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica relacionada con éste. Existe la posibilidad de documentar los restos de esta antigua iglesia, pues cabe suponer que la zona de necrópolis (el sagrado), se encuentra entre 30 y 50 metros de la misma. (Ver documentación gráfica) (Foto 66 y 67)

Z.E.A. 2, Zona relacionada con el yacimiento de la Necrópolis de Sant Miquel de Cierco (Y.A. 17). Se localiza en la A.P. 14. A pesar de no localizar ningún tipo de resto arqueológico en los entornos del yacimiento, se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica relacionada con éste. Existe la posibilidad de documentar tumbas de época medieval como las que se localizaron durante la obtura de un camino rural. Cabe suponer que la zona de necrópolis (el sagrado), ocupa una zona entre 30 y 50 metros alrededor de la iglesia de Sant Miquel. (Ver documentación gráfica) (Foto 68)

EDIFICIOS RELEVANTES NO CATALOGADOS (E.D.)

E.D. 1, cobertizo de planta rectangular. Se documenta en la A.P. 1. (Ver documentación gráfica) (Foto 69)

E.D. 2, antiguo manso en ruinas. Se documenta en la A.P. 7. (Ver documentación gráfica) (Foto 70)

E.D. 3, conjunto de manso y cobertizo. Se documenta en la A.P. 11. (Ver documentación gráfica) (Foto 71)

E.D. 4, Antiguo molino harinero. Se documenta en la A.P. 11. (Ver documentación gráfica) (Foto 72)

E.D. 5, masia dels Escollats. Se documenta en la A.P. 12. (Ver documentación gráfica) (Foto 73)

E.D. 6, mojón (probable limite de finca). Se documenta en la A.P. 13. (Ver documentación gráfica) (Foto 74)

E.D. 7, caseta de planta rectangular construida en piedra seca. Se documenta en la A.P. 14. (Ver documentación gráfica) (Foto 75)

E.D. 8, Borda de planta rectangular construida en piedra y mortero de cal, reformada. Se documenta en la A.P. 20. (Ver documentación gráfica) (Foto 76)

ESTRUCTURAS VIARIAS (E.V.)

E.V. 1, se documenta en la A.P. 11. Camino empedrado que pasa por el yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10). Se documentan diferentes tramos de camino con marcas de roderas, y se ha documentado un molino barquiforme de tradición neolítica entre el empedrado del camino. Es posible que éste fuera el camino utilizado para acceder a la antigua iglesia de sant Pere de Montsiu. (Ver documentación gráfica) (Foto 77, 78 y 79)

EDIFICIOS RELIGIOSOS (E.R.)

E.R. 1, se documenta en la A.P. 19. Ermita de Santa Justa. (Ver documentación gráfica) (Foto 80)

E.R. 2, se documenta en la A.P. 19. Ermita de Sant Cerní. (Ver documentación gráfica) (Foto 81)

OBRA CIVIL (O.C.)

Se documenta en la A.P. 19. Despoblado de Aulet: Casa Moret y Casa Roser, antiguo cementerio de Aulet, entre otros edificios. (Ver documentación gráfica) (Foto 82, 83, 84 y 85)

El pueblo de Aulet del municipio de Sopeira, estaba situado en una punta del borde occidental del pantano de Escalles. Dentro del término se encuentra el santuario de Rocamora y el torrente de Aulet. En el sur de Aulet, en la vertiente meridional de la montaña llamada el Talló de Aulet, cerca del límite con el término de Arén, se encuentran los corrales de Aulet. El antiguo castillo de Aulet es mencionado ya en el año 851, en esta época era un centro de explotación vitícola, como el vecino despoblado de Sant Sadurn d'Aulet. Este pueblo fue abandonado con motivo de la construcción del Pantano de Escalles en 1955. Quedó totalmente abandonado en los años 60.

4.3 Conclusiones de interés arqueológico

Los trabajos de prospección arqueológica superficial, se han visto determinados por las características y estado del terreno afectado por el **Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**. Buena parte de dicho proyecto atraviesa zonas ocupadas por masa forestal, donde la prospección se hace imposible.

En las zonas ocupadas por campos de cultivo o zonas con pastos, el estado de éstos determina en cierta medida los resultados de la prospección. Las condiciones más favorables para la localización de restos arqueológicos en superficie se dan cuando los campos se encuentran arados, hecho que no se ha dado durante estas prospecciones, esto ha condicionado el resultado de las prospecciones superficiales.

Para llevar a cabo la prospección, los arqueólogos han inspeccionado sobre el terreno las zonas que se habían establecido con anterioridad, estableciendo 20 Áreas de Prospección, hasta recorrer toda la superficie a estudiar, al mismo tiempo que se cumplimentaba una ficha con los resultados.

Durante los presentes trabajos de prospección se han delimitado 2 Z.E.A., se han delimitado 2 Z.E.A., por la proximidad de estas zonas a yacimientos donde se documentaron tumbas medievales, necrópolis, aunque durante la prospección superficial no se localizaran en las proximidades de estos yacimientos restos de materiales muebles ni inmuebles.

Así mismo, durante estos trabajos de prospección, ha sido posible definir 7 E.D. Son básicamente elementos patrimoniales ligados al territorio, construcciones rurales, molinos, cobertizos, mojones, masías y masets de características singulares cada una de ellas.

Referente a las estructuras viarias, caminos empedrados y/o enlosados, ha sido posible definir 1 E.V. próxima a la traza de la nueva carretera, que posiblemente se vea afectada por esta. Este antiguo camino fosilizado estaría relacionado con los accesos a una antigua iglesia i a su zona de necrópolis, donde se conservan tumbas excavadas en la roca madre.

También se han documentado edificaciones de carácter religioso i obra civil, ermitas de Santa Justa y Sant Cerní, les retos del despoblado de Aulet; la casa Moret y la casa Roser y restos de lo Castell, que aun y quedar próximos a la alternativa 5, no se verán afectados, a priori por esta.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que los resultados de toda prospección superficial han de tomarse únicamente como orientativos. Para que ésta sea más fiable las condiciones de los terrenos donde se practica han de permitir la correcta inspección visual de la superficie. En las zonas de bosque y en los diferentes campos con los cultivos y los pastos adultos no se dan estas condiciones, quedando pues los resultados de la prospección condicionados, y pueden no ser determinantes.

Por estos motivos y por las características de los yacimientos, necrópolis, documentados en esta amplia zona de la Ribagoza y de la Alta Ribagorça, se propondrá como **medida correctora de carácter general** el establecimiento de un programa de **control arqueológico** de los rebajes.

Los datos obtenidos durante la prospección superficial, presentados en el presente estudio, nos permitirán adoptar las medidas correctoras más adecuadas para no afectar el patrimonio ya existente, y evitar la destrucción de nuevos restos que pudieran aparecer.

5 Afectación y medidas correctoras sobre el patrimonio cultural

Todos los elementos del Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico se han clasificado en función del grado de protección del elemento patrimonial (B.C.I.N. / B.I.C. / Y.A. / P. A.) según la Ley (9/1993, Ley del Patrimonio Cultural Catalán) y la Ley 16/1985 (Ley del Patrimonio Histórico Español) y Ley 3/1999 (Ley del Patrimonio Cultural Aragonés). Por tanto, cada uno de ellos presenta un Nivel de Sensibilidad de acuerdo con esta protección. La división es la siguiente:

- Aquellos **elementos del Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico que están declarados B.C.I.N.** (Bien Cultural de Interés Nacional, según la Ley 9/1993, Ley del Patrimonio Cultural Catalán) y **B.I.C.** (según la Ley 16/1985 (Ley del Patrimonio Histórico Español) y Ley 3/1999 (Ley del Patrimonio Cultural Aragonés)). Los elementos patrimoniales con estas catalogaciones reciben la más alta protección, según las citadas legislaciones.

Su nivel de Sensibilidad es **Muy Alto** y, consecuentemente se produciría una pérdida permanente de este patrimonio, sin ninguna recuperación ni con aplicación de medidas protectoras o correctoras.

No existen elementos con estas catalogaciones que puedan verse afectados por el **Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella.**

- Aquellos **elementos del Patrimonio Arqueológico que están catalogados y por tanto protegidos según la Ley 9/1993, Ley del Patrimonio Cultural Catalán y según la Ley 16/1985 (Ley del Patrimonio Histórico Español) y Ley 3/1999 (Ley del Patrimonio Cultural Aragonés).** Debido a este grado de protección, cada uno de estos elementos tiene un Nivel de Sensibilidad **Alto** y su entorno más inmediato un Nivel de Sensibilidad **Moderado**.

Y. A. 1, P.K. 116

Y. A. 2, CUEVA

Y. A. 3, CASTELL I DESPOBLAT DE SUERT

Y. A. 4, QUADRA DE MARQUET

Y. A. 5, JACIMENT ROMÀ DEL CAMPAMENT DE TOR

Y. A. 6, CASTELL DE VIUET

Y. A. 7, SANT ANDREU DE BARRABÉS

Y. A. 8, PRESÓ DE VILALLER

Y. A. 9, PONT DE VILALLER

Y. A. 10, SANT PERE DE MONTSIU

Y. A. 11, 12 y 13., DOLMEN, MENHIR I RECINTE CICLOPI DE LES LLAGUNES

Y. A. 14, CAMP DEL BRINGUERÓ

Y. A. 15, NECRÓPOLIS SANTUARI DE LA MARE DE DÉU DE RIUPEDRÓS

Y. A. 16, LA TORRASSA DE CIERCO

Y. A. 17, NECRÓPOLIS DE SANT MIQUEL DE CIERCO

Y. A. 18, SOBERVILES

Y. A. 19, CAMÍ DE LA VALL D'ARAN

De todos estos yacimientos, el yacimiento de Castell i Despoblat de Suert (Y.A. 3) y el yacimiento del Campament romà de Tor (Y.A. 5), se verán directamente afectados por el nuevo Proyecto de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella. Por tanto, se debe prever la aplicación de medidas correctoras intensivas que consistirán en:

- ✓ Realización de una actuación arqueológica intensiva, consistente en:
 - Realización de zanjas/catas arqueológicas de sondeo, en fase de ejecución de la obra pero antes del inicio de éstas, en las zonas afectadas por el proyecto. De esta manera se comprobará la presencia o no de estructuras arqueológicas en el subsuelo, al tiempo que se determinará su potencia estratigráfica, cronología, tipología y grado de conservación.
 - Si los resultados obtenidos fueran positivos desde el punto de vista de la localización de restos arqueológicos será necesario realizar una excavación en extensión de la totalidad de la zona directamente afectada por las obras en todos sus aspectos, según el procedimiento establecido en el "Decret 78/2002", de 5 de març de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic" de la Subdirecció General del Patrimoni Cultural del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya; y a la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999.

El yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10) y el de la Necrópolis de Sant Miquel de Cierco (Y.A. 17), aunque no quedan directamente afectados por el Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella, su proximidad al nuevo Proyecto hace que se deban prever la aplicación de medidas correctoras intensivas que consistirán en:

- ✓ Realización de una actuación arqueológica intensiva, consistente en:
 - Contol arqueológico de la retirada del substrato vegetal en toda la franja de ocupación en las zonas delimitadas como yacimiento. De esta manera se comprobará la presencia o no de estructuras arqueológicas en el subsuelo, al tiempo que se determinará su potencia estratigráfica, cronología, tipología y grado de conservación.

- Si los resultados obtenidos fueran positivos desde el punto de vista de la localización de restos arqueológicos será necesario realizar una excavación en extensión de la totalidad de la zona directamente afectada por las obras en todos sus aspectos, según el procedimiento establecido en el "Decret 78/2002", de 5 de març de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic" de la Subdirecció General del Patrimoni Cultural del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya; y a la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999.

Los demás yacimientos, se deberá tener muy en cuenta su proximidad al nuevo trazado para evitar la afectación sobre los mismos, debida tanto por trabajos secundarios derivados de la realización del actual proyecto, como a posibles variaciones o modificaciones del mismo.

- Aquellos elementos del Patrimonio Arquitectónico que están catalogados y por lo tanto protegidos según la Ley 9/1993, Ley del Patrimonio Cultural Catalán y la Ley 16/1985 (Ley del Patrimonio Histórico Español) y Ley 3/1999 (Ley del Patrimonio Cultural Aragonés. Debido a este grado de protección, cada uno de estos elementos tiene un Nivel de Sensibilidad Alto. Es por esto que deberán aplicarse medidas correctoras o protectoras severas.

No existen elementos con esta catalogación que puedan verse afectados por el Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella.

- Aquellos elementos patrimoniales (Zonas de Expectativa Arqueológica / Edificaciones no catalogadas / Estructura Viarias / Edificios Religiosos / Obra Civil), documentadas como consecuencia de la prospección arqueológica preventiva (según el procedimiento establecido por el Decreto 78/2002, del 5 de marzo de 2002, y a la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999. del Reglamento de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico).

Zonas de Expectativa Arqueológica (Z.E.A.)

Z.E.A. 1, zona relacionada con el yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10)

Z.E.A. 2, zona relacionada con el yacimiento de la Necrópolis de Sant Miquel de Cierco (Y.A. 17)

- ✓ En todas las Z.E.A. Realización de una actuación arqueológica intensiva, consistente en:
 - ✓ Contol arqueológico de la retirada del substrato vegetal en toda la franja de ocupación del trazado en las zonas delimitadas como Z.E.A.. De esta manera se comprobará la presencia o no de estructuras arqueológicas en el subsuelo, i al mismo tiempo se determinará su potencia estratigráfica, cronología, tipología y grado de conservación.

- ✓ Si los resultados obtenidos fueran positivos desde el punto de vista de la localización de restos arqueológicos será necesario realizar una excavación en extensión de la totalidad de la zona directamente afectada por las obras en todos sus aspectos, según el procedimiento establecido en el "Decret 78/2002", de 5 de març de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic" de la Subdirecció General del Patrimoni Cultural del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

Edificios relevantes no catalogados (E.D.)

- E.D. 1, cobertizo de planta rectangular.
- E.D. 2, antiguo manso en ruinas.
- E.D. 3, conjunto de manso y cobertizo.
- E.D. 4, Antiguo molino harinero.
- E.D. 5, masia dels Escollasets.
- E.D. 6, mojón (probable límite de finca).
- E.D. 7, caseta de planta rectangular construida en piedra seca.
- E.D. 8, Borda de planta rectangular.

Todos estos elementos quedan próximos al trazado de la **carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**. Por tanto, se debe prever la aplicación de **medidas correctoras** que consistirán en:

- ✓ No afectar ninguno de estos elementos.
- ✓ En el caso de que ineludiblemente alguno de ellos tuviera que verse afectado, como puede ser el E.D. 2, se realizará un **estudio histórico y arqueológico** consistente en la **documentación planimétrica y fotográfica** del edificio y/o elemento.
- ✓ Se realizará, una intervención arqueológica de delimitación, excavación y registro de este elemento, según el procedimiento establecido en el "Decret 78/2002", de 5 de març de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic" de la Subdirecció General del Patrimoni Cultural del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya; y a la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999.
- ✓ Una vez documentado y registrado arqueológicamente, se deberá solicitar una autorización de eliminación al Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya o al departamento de Cultura del Gobierno de Aragón.

Estructuras Viarias (E.V.)

- E.V. 1, camino empedrado que pasa por el yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10).

Este elemento quedará afectado por el trazado de la **carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**. Por tanto, se debe prever la aplicación de **medidas correctoras** que consistirán en:

- ✓ Se realizará, una intervención arqueológica de delimitación, excavación y registro de la parte afectada por el Proyecto de este elemento, según el procedimiento establecido en el "Decret 78/2002", de 5 de març de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic" de la Subdirecció General del Patrimoni Cultural del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya; y a la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999.
- ✓ Una vez documentado y registrado arqueológicamente, se deberá solicitar una autorización de eliminación al Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

Edificios Religiosos (E.R.) y Obra Civil (O.C.)

- E.R. 1, Ermita de Santa Justa.
- E.R. 2, Ermita de Sant Cerní.

Edificios del Despoblado de Aulet

Todos estos elementos quedan próximos al trazado de la **carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**. Por tanto, se debe prever la aplicación de **medidas correctoras** que consistirán en:

- ✓ No afectar ninguno de estos elementos.
- ✓ En el caso de que ineludiblemente alguno de ellos tuviera que verse afectado, como puedan ser edificaciones del despoblado de Aulet, se realizará un **estudio histórico y arqueológico** consistente en la **documentación planimétrica y fotográfica** de los edificios y/o elementos.
- ✓ Se realizará, una intervención arqueológica de delimitación, excavación y registro de este elemento, según el procedimiento establecido en el "Decret 78/2002", de 5 de març de 2002, del "Reglament de protecció del patrimoni arqueològic i paleontològic" de la Subdirecció General del Patrimoni Cultural del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya; y a la Ley 3/1999 de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés. BOA nº 36 de 29 de marzo de 1999.

- ✓ Una vez documentado y registrado arqueológicamente, se deberá solicitar una autorización de eliminación al Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya o al Departamento de Cultura del Gobierno de Aragón.

Hay que tener presente que este estudio sobre el Impacto Patrimonial ha sido realizado solo a partir de datos arqueológicos y arquitectónicos conocidos y de una prospección arqueológica a nivel superficial. El descubrimiento de nuevos yacimientos arqueológicos y paleontológicos solo se puede realizar a partir del estudio concreto del subsuelo, no conociendo nunca *a priori* lo que queda escondido en su interior y no debemos descartar, pues, la aparición de nuevos restos durante la realización de las obras.

Debido a la alta densidad de yacimientos en todo el trazado de la **carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella**, creemos necesario **aplicar medidas correctoras** de alcance general que consistirán en:

- Incorporar en el proyecto de construcción de esta carretera un programa de actuación, compatible con el plan de obras, que considere las iniciativas a adoptar en el caso de aparición de algún yacimiento arqueológico o paleontológico no inventariado ni localizado en las prospecciones.
- Efectuar un **control arqueológico durante los movimientos de tierras** en todos sus aspectos (desbroces, excavaciones, zanjas, apertura de caminos, obertura de túneles, aportaciones, vertidos temporales, etc.)

6 Bibliografía

DD.AA. (1990): *Carta Arqueològica de la Vall d'Aran*. Generalitat de Catalunya. Barcelona. Trabajo inédito.

DD.AA. (1985): *Carta Arqueològica de l'Alta Ribagorça*. Generalitat de Catalunya. Barcelona. Trabajo inédito.

DD.AA. *Inventari del Patrimoni Arquitectònic de la comarca de la Vall d'Aran*. Generalitat de Catalunya. Barcelona. Trabajo inédito.

DD.AA. *Inventari del Patrimoni Arquitectònic de la comarca de l'Alta Ribagorça*. Generalitat de Catalunya. Barcelona. Trabajo inédito.

DD.AA. *Catálogo de Bienes de Interés Cultural y el Inventario de Bienes Inmuebles de Arqueología*. Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico de la Diputación General de Aragón.

DD.AA. *Inventario para la protección y difusión del Patrimonio Paleontológico de Aragón*. Diputación General de Aragón y Universidad de Zaragoza.

BARRUL, C., (2006), la cristianización y "ribagorización" de un territorio prepirenaico: Areny y el Valle de Soperuny (siglos VIII-principios del XI), a **Riparcutia** 4, pp. 153-172.

7 Netgrafía

<http://www.enciclopedia.cat/>

8 Documentación gráfica

8.1 Fotografías de los elementos inventariados/clasificados



Foto 1: Y.A. 3, CASTELL I DESPOBLAT DE SUERT.



Foto 2: Y.A. 4, QUADRA DE MARQUET.



Foto 3: Y.A. 5, JACIMENT ROMA DEL CAMPAMENT DE TOR.



Foto 4: Y.A. 9, PONT DE VILALLER.



Foto 6: Y.A. 10, SANT PERE DE MONTSIU. ESTRUCTURA FUNERARIA.



Foto 5: Y.A. 10, SANT PERE DE MONTSIU.



Foto 7: Y. A. 15, NECRÓPOLIS SANTUARI DE LA MARE DE DÉU DE RIUPEDRÓS.



Foto 8: Y. A. 17, NECRÓPOLIS DE SANT MIQUEL DE CIERCO.

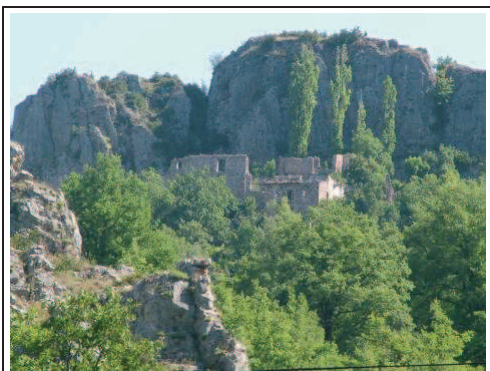


Foto 9: P.A. 1, VIUET.

8.2 Fotografías de las áreas de prospección (A.P.)



Foto 10: A.P. 1, zona de inicio de las obras de acondicionamiento. Campos con pastos.



Foto 11: A.P. 1, zona de bosque y matorros.



Foto 13: A.P. 2, zona de la clotada de Pedrillos donde se realizaran desmontes para la construcción de un túnel. Bosque y matorros.



Foto 12: A.P. 1, campos segados.



Foto 14: A.P. 2, márgenes de la carretera N-230. Bosque y matorros, afloramientos de roca madre.



Foto 15: A.P. 3 márgenes de la carretera N-230 y del pantano de Escales. Bosque y matorros, afloramientos de roca madre.



Foto 17: A.P. 4, márgenes de la carretera N-230. Campos con pastos.



Foto 16: A.P. 3, zona del barranco de la Vinyassa donde se realizaran desmontes para la construcción de un túnel. Bosque y matorros, plantación de frutales.



Foto 18: A.P. 4, campos con pastos.



Foto 19: A.P. 4, zona de bosque y matorros, accesos al Pont de Suer.



Foto 21: A.P. 5, zona del barranco de Sires. Campos con pastos y zona de bosque.



Foto 20: A.P. 5, zona de la Gessera donde se realizarán desmontes para la construcción de un túnel. Bosque y matorros, terrazas de piedra seca.



Foto 22: A.P. 6, zona del barranco de Sires. Campos con pastos, terrazas de piedra seca.



Foto 23: A.P. 6, campos con pastos en los márgenes del río.



Foto 25: A.P. 7, campos con pastos en los márgenes de la carretera N-230.



Foto 24: A.P. 7, márgenes de la carretera N-230, afloramientos de roca madre.



Foto 26: A.P. 7, zona del Y.A. 5, campos con pastos y vertidos modernos.



Foto 27: A.P. 8, márgenes de la carretera N-230. Bosque y matorros, afloramientos de roca madre.



Foto 29: A.P. 8, campos con pastos junto a la carretera L-500



Foto 28: A.P. 8, zona del tossal Roi, se documentan desmontes modernos.



Foto 30: A.P. 9, zona de la roureda d'en Jaumet donde se realizarán desmontes para la construcción de un túnel. Bosque y matorros, campos yermos.



Foto 31: A.P. 9, zona del barranc de les Artigues Velles donde se realizaran desmontes para la construcción de un túnel. Bosque y matojos.



Foto 33: A.P. 10, campos segados y zona de bosque entre la carretera y el río.



Foto 32: A.P. 10, márgenes de la carretera N-230, zona de bosque y matojos.



Foto 34: A.P. 10, campos segados, márgenes de zona de bosque.



Foto 35: A.P. 10, zona de pastos, márgenes zona de bosque.



Foto 37: A.P. 11, márgenes del río, vegetación de ribera.



Foto 36: A.P. 10, zona de pastos, márgenes zona de bosque.



Foto 38: A.P. 11, zona con pastos, márgenes de la carretera de Vilaller a Montanuy.



Foto 39: A.P. 11, campos segados, márgenes de zona de bosque.



Foto 41: A.P. 12, campos segados entre el río y la carretera N-230.



Foto 40: A.P. 11, zona de pastos de un centro hípico.



Foto 42: A.P. 12, campos segados, márgenes de la carretera N-230.



Foto 43: A.P. 12, campos con pastos y zona de bosque en la zona de los Vedadats.



Foto 45: A.P. 13, zona de bosque, afloramientos de roca.



Foto 44: A.P. 13, márgenes de la carretera N-230, campos con pastos.



Foto 46: A.P. 13, campos con pastos y zona de bosque.



Foto 47: A.P. 13, zona de bosque, afloramientos rocosos.



Foto 49: A.P. 14, márgenes del río, vegetación de ribera y zona de bosque.



Foto 48: A.P. 14, campos con pastos.

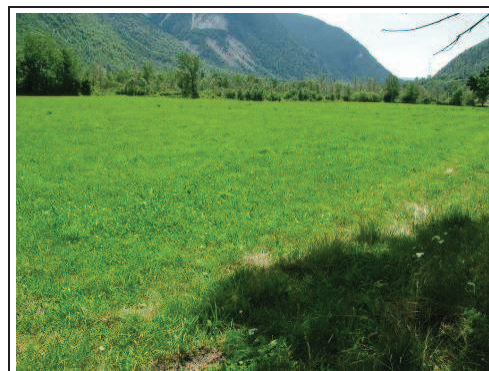


Foto 50: A.P. 14, márgenes de la carretera N-230. Campos con pastos.



Foto 51: A.P. 15, zona del río de Llauset donde se realizarán desmontes para la construcción de un túnel. Bosque y matorros, afloramientos rocosos.



Foto 53: A.P. 16, campos con pastos al sur del pueblo de aneto



Foto 52: A.P. 15, zona de bosque y matorros.



Foto 54: A.P. 16, campos con pastos. Al fondo el barranc del Fogar.



Foto 55: A.P. 17, Márgenes de la carretera N-230, zona de bosque, afloramientos de roca.

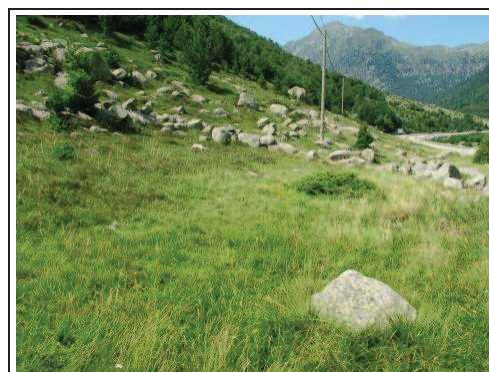


Foto 57: A.P. 18, Márgenes de la carretera N-230, zona de pastos, afloramientos de roca.



Foto 56: A.P. 17, vista general de la carretera. Zona con túneles.



Foto 58: A.P. 18, final del tramo del acondicionamiento. Márgenes de la carretera N-230, zona de pastos, afloramientos de roca.



Foto 59: A.P. 19, Márgenes de la carretera N-230, zona de bosque, afloramientos de roca y zona con explanaciones modernas.



Foto 61: A.P. 19, zona dels despoblado de Aulet, bosque y matorrales.



Foto 60: A.P. 19, Márgenes de la carretera N-230 y del pantano de Escales, zona de bosque y matorrales.



Foto 62: A.P. 19, zona dels despoblado de Aulet, margenes del pantano de Escales, bosque y matorrales.



Foto 63: A.P. 20, Márgenes de la carretera N-230, zona de bosque, afloramientos de roca.



Foto 65: A.P. 20, zona del campo de tiro de Pont de Suert, prados y zona de bosque y matorrales.



Foto 64: A.P. 20, zona de bosque y zona yerma.

8.3 Fotografías de las zonas de expectativa arqueológica (Z.E.A.)



Foto 66: Z.E.A. 1, campos segados al oeste del yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10).



Foto 67: Z.E.A. 1, campos segados al sur del yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10).



Foto 68: Z.E.A. 2, campos con pastos al norte del yacimiento de la necrópolis de Sant Miquel de Cierco (Y.A. 17).

8.4 Fotografías de las edificaciones no catalogadas (E.D.)



Foto 69: E.D. 1, cobertizo de planta rectangular.



Foto 70: E.D. 2, antiguo manso en ruinas.



Foto 71: E.D. 3, conjunto de manso y cobertizo.



Foto 72: E.D. 4, Antiguo molino harinero.



Foto 74: E.D. 6, hito (probable limite de finca).



Foto 73: E.D. 5, masia dels Escollasets.

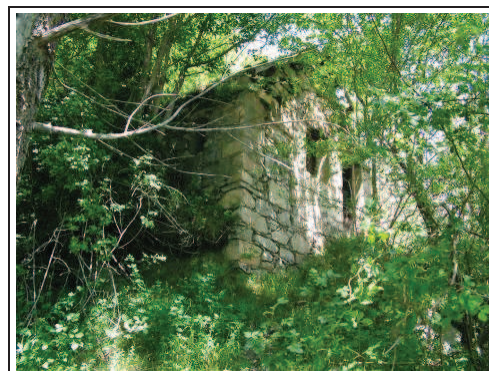


Foto 75: E.D. 7, caseta de planta rectangular construida en piedra seca.



Foto 76: E.D. 8, Borda de planta rectangular construida en piedra y mortero de cal, reformada.

8.5 Fotografías de las estructura viarias (E.V.)



Foto 77: E.V. 1, camino empedrado que pasa por el yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10).



Foto 78: E.V. 1, tramo de camino con roderas.



Foto 79: E.V. 1, molino barquiforme de tradición neolítica entre el empedrado del camino.

8.6 Fotografías de las edificaciones de carácter religioso y obra civil (E.R. y O.C.)



Foto 80: E.R. 1, Ermita de Santa Justa.



Foto 81: E.R. 2, Ermita de Sant Cerní



Foto 81: Despoblado de Aulet, Vivienda junto al pantano proxima a la Alternativa 5.



Foto 82: Despoblado de Aulet, Casa Moret.



Foto 82: Despoblado de Aulet, antiguo cementerio.

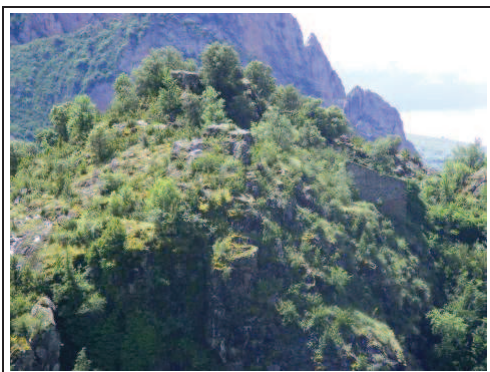
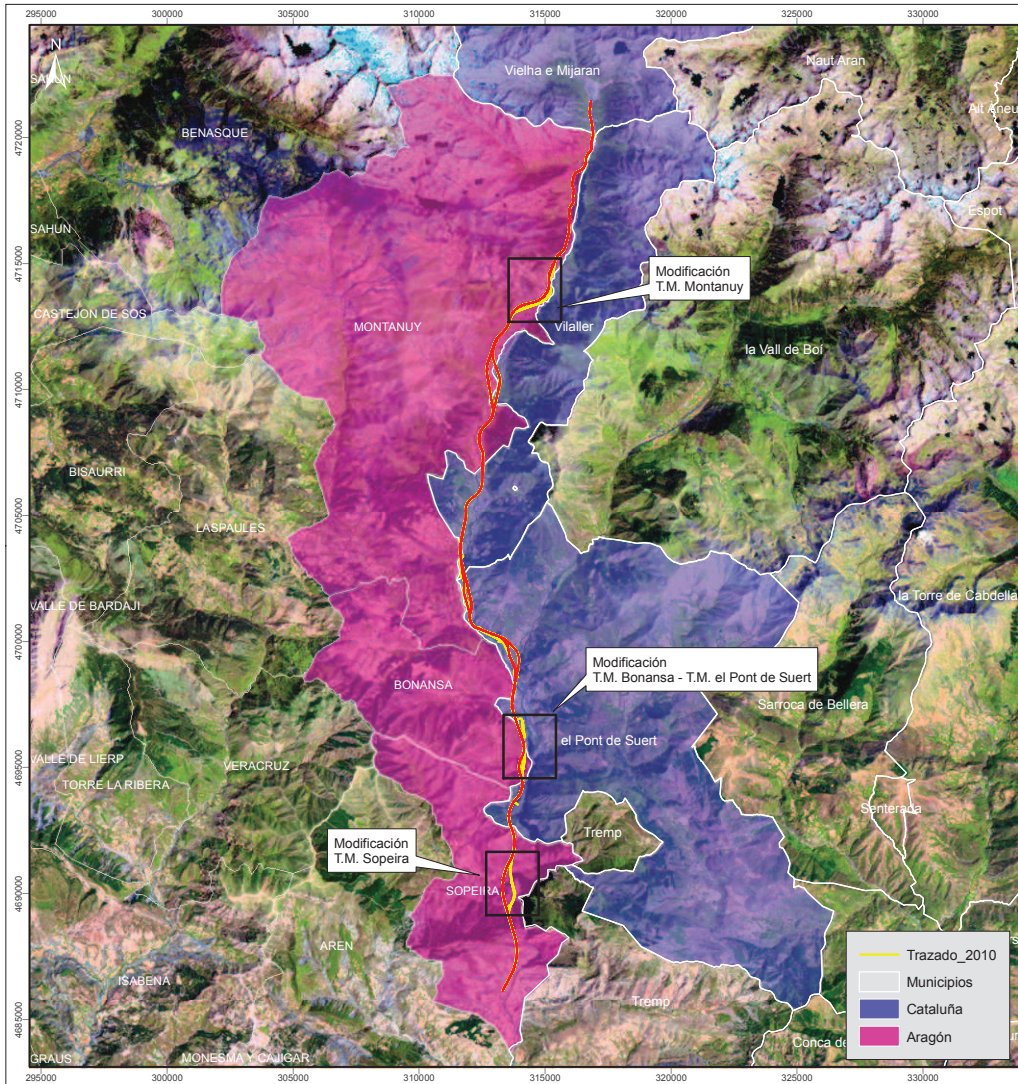


Foto 77: B.I.C. 1, Lo Castell

ANEJO 1: CARTOGRAFÍA Y PLANOS



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

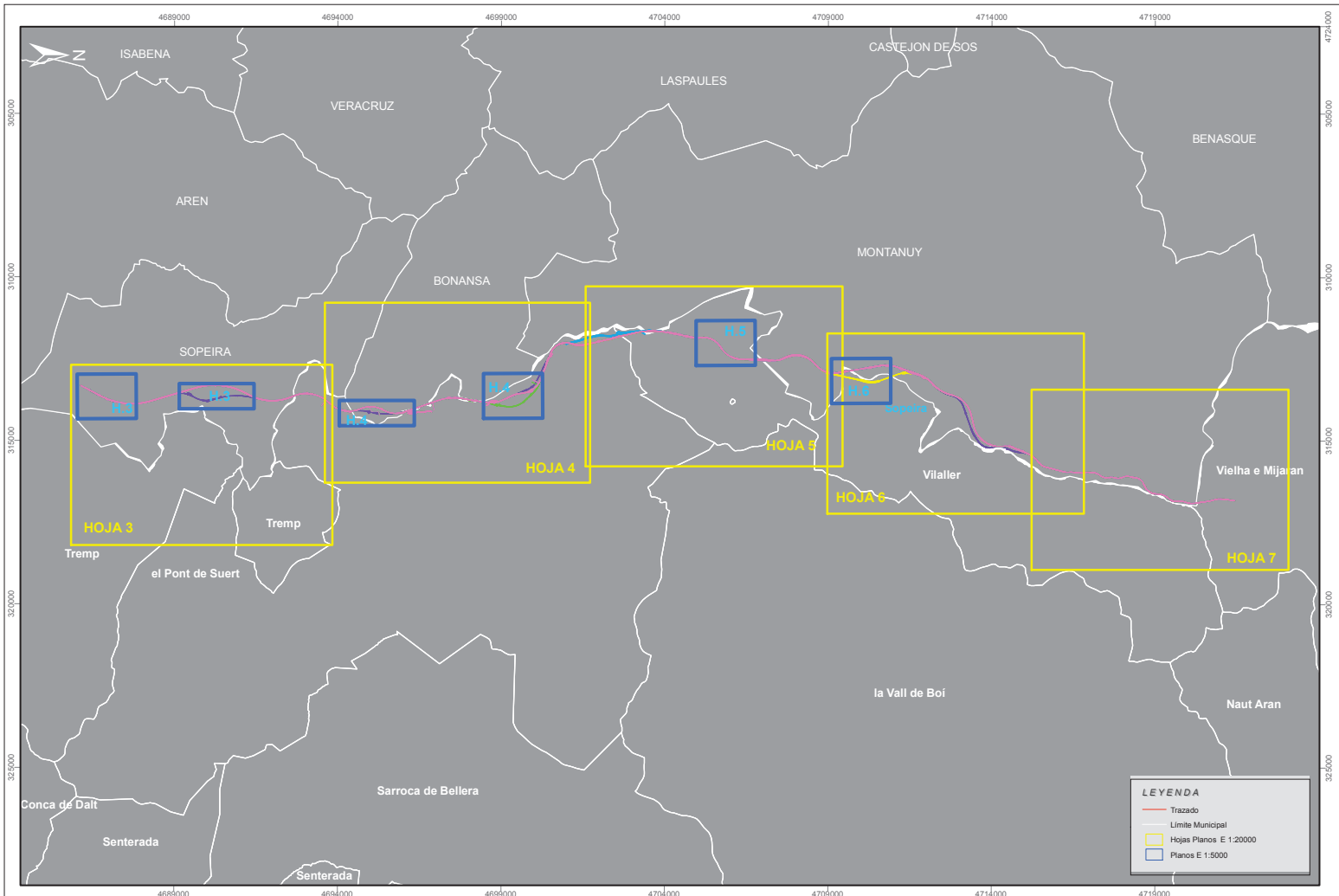
NOMBRE DEL PROYECTO
 Acondicionamiento de la carretera N-230.
 Tramo Sopeira - Boca sur del nuevo Túnel de Viella.

MUNICIPIOS:
 Aragón: Sopeira, Bonansa, Montanuy.
 Cataluña: el Pont de Suert, Vilaller, Vielha e Mijaran.

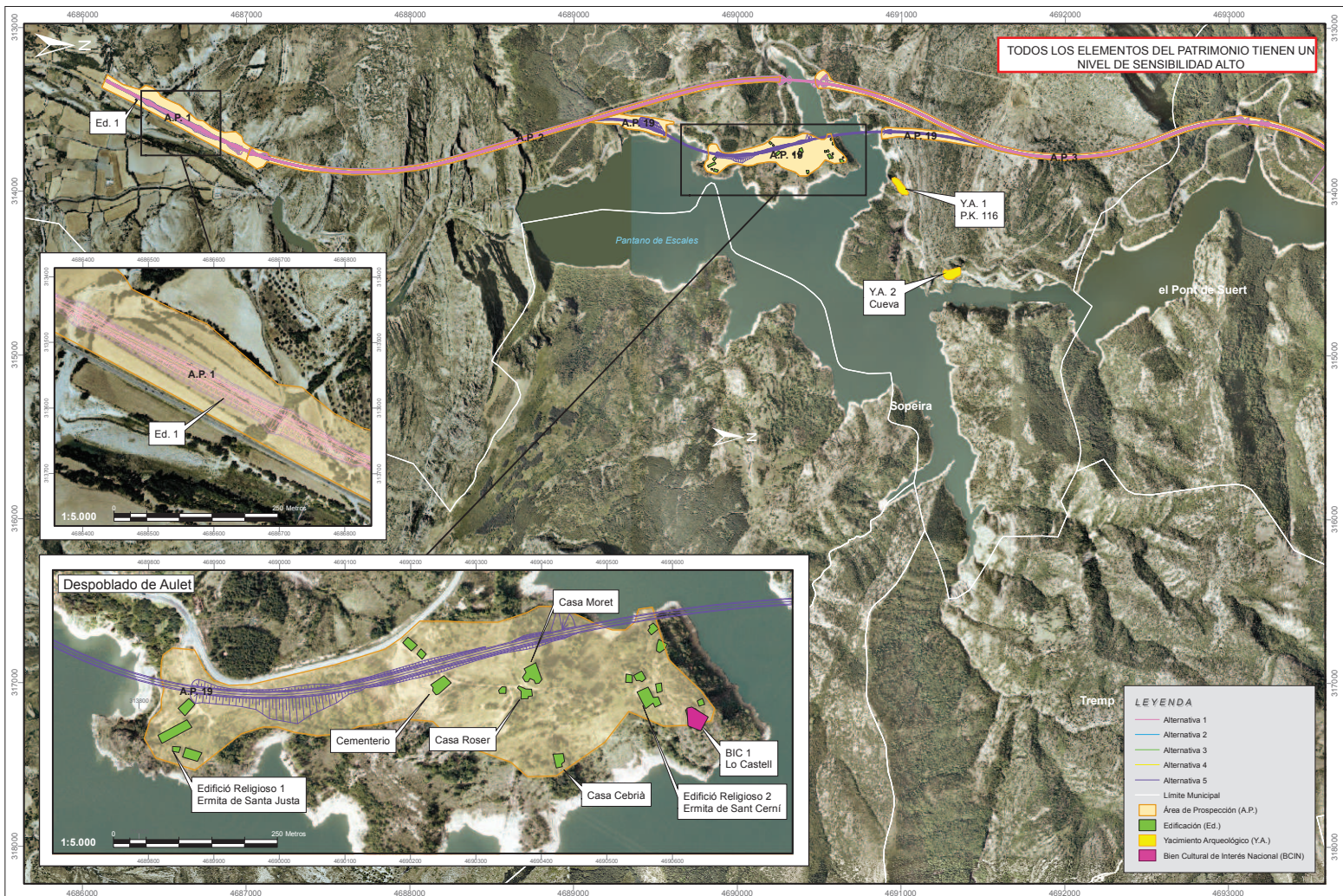
COMARCAS:
 Aragón: La Ribagorza.
 Cataluña: l'Alta Ribagorça, Val d'Aran.

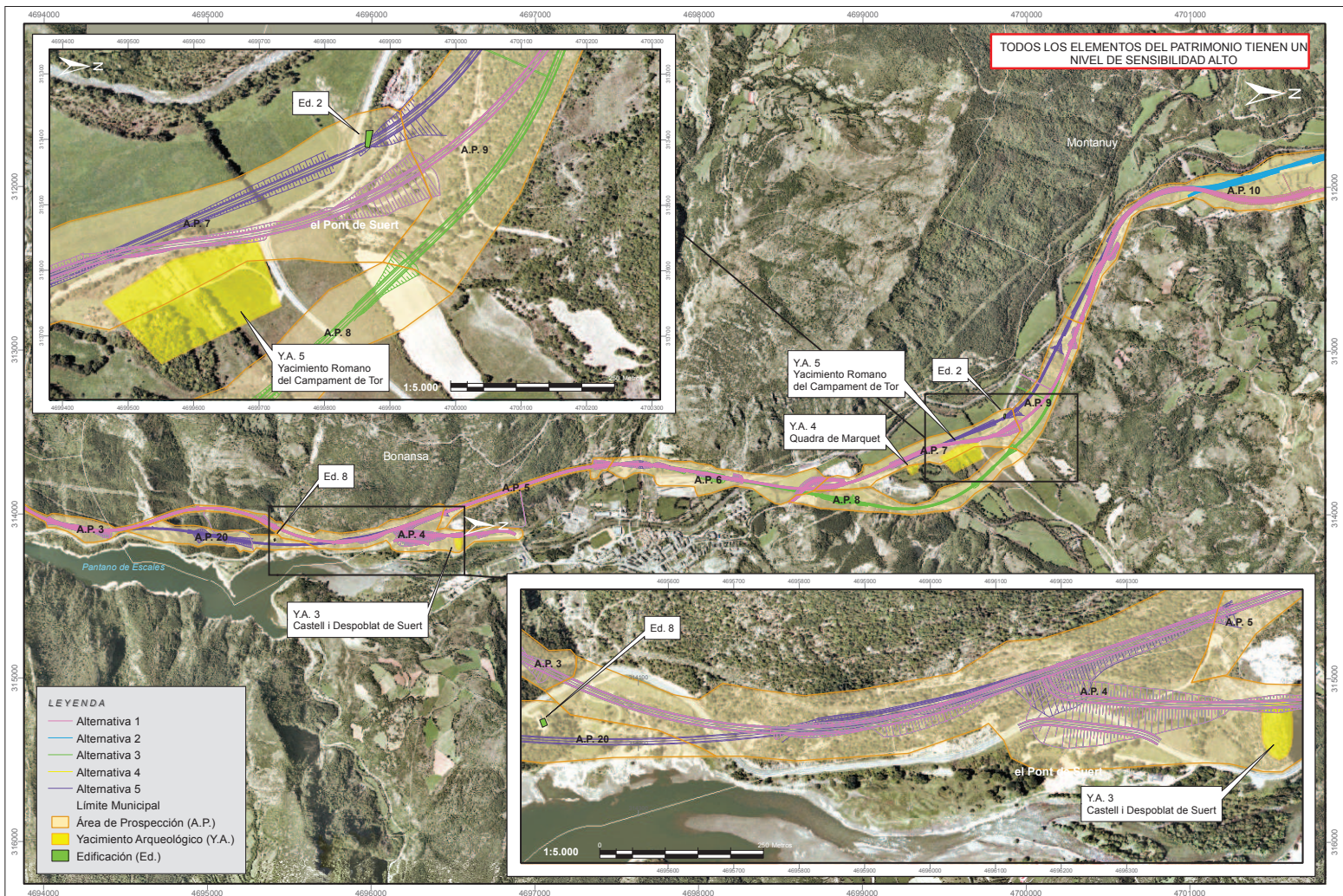
PROVINCIAS:
 Huesca, Lleida.



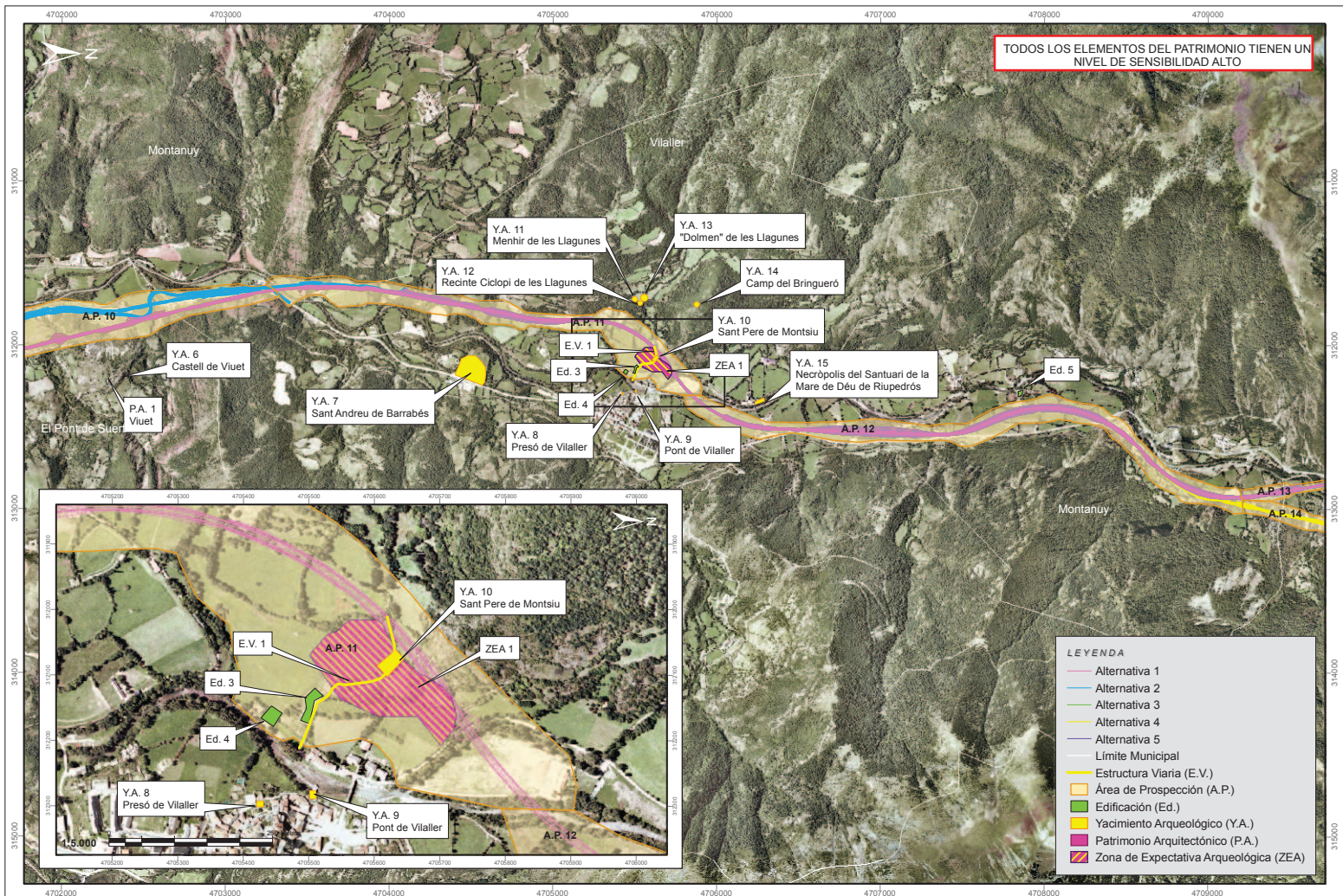


	TÍTULO DEL PROYECTO Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo Sopeira - Boca sur del nuevo Túnel de Viella.	ARQUEÓLOGO Francesc Busquets	CARTOGRAFIA Alex Moreno	ESCALAS 1:100.000 <small>NUMÉRICA GRÁFICA</small>		NOMBRE DEL PLANO Plano Guia	FECHA Junio 2010	PLANO NÚM. 2 HOJA 2 DE 7
--	---	--	-----------------------------------	--	--	---------------------------------------	----------------------------	--

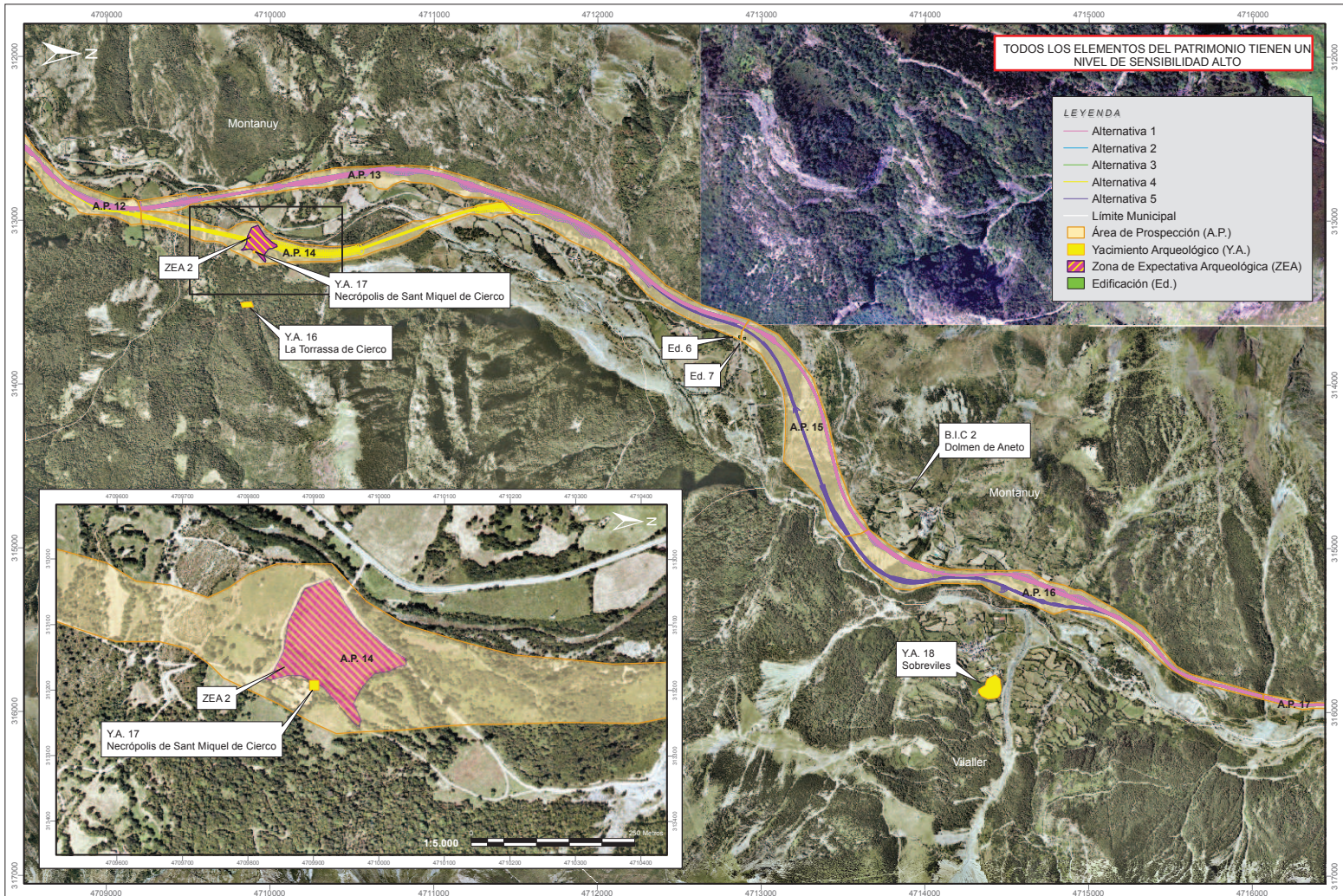




	TÍTULO DEL PROYECTO Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo Sopena - Boca sur del nuevo Túnel de Viella.	ARQUEÓLOGO Francesc Busquets	CARTOGRAFIA Alex Moreno	ESCALAS 1:20.000 <small>NUMÉRICA GRÁFICA</small>	NOMBRE DEL PLANO Ortofotomapa Resultado de la Prospección Arqueológica. Elementos del Patrimonio Cultural	FECHA Junio 2010	PLANO NÚM. 4 FOLIO 4 de 7
--	--	--	-----------------------------------	---	--	----------------------------	--



	TÍTULO DEL PROYECTO Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo Sopena - Boca sur del nuevo Túnel de Viella.	ARQUEÓLOGO Francesc Busquets	CARTOGRAFIA Alex Moreno	ESCALAS 1:20.000 NUMÉRICA GRÁFICA	NOMBRE DEL PLANO Ortofotomapa Resultado de la Prospección Arqueológica. Elementos del Patrimonio Cultural.	FECHA Junio 2010	PLANO N.º 5 FOLIO 5 de 7
--	--	--	-----------------------------------	--	---	----------------------------	---



	TÍTULO DEL PROYECTO Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo Sopena - Boca sur del nuevo Túnel de Viella.	ARQUEÓLOGO Francesc Busquets	CARTOGRAFIA Alex Moreno	ESCALAS 1:20.000 NUMÉRICA GRÁFICA	NOMBRE DEL PLANO Ortofotomapa Resultado de la Prospección Arqueológica. Elementos del Patrimonio Cultural.	FECHA Junio 2010	PLANO NÚM. 6 FOLIO DE 7
--	--	--	-----------------------------------	--	---	----------------------------	--



	TÍTULO DEL PROYECTO Acondicionamiento de la carretera N-230. Tramo Sopeira - Boca sur del nuevo Túnel de Vielha.	ARQUEÓLOGO Francesc Busquets	CARTOGRAFIA Alex Moreno	ESCALAS 1:20.000 <small>NUMÉRICA GRÁFICA</small>	NOMBRE DEL PLANO Ortofotomapa Resultado de la Prospección Arqueológica. Elementos del Patrimonio Cultural	FECHA Junio 2010	PLANO N.º 7 FOLIO 7 de 7
--	---	--	-----------------------------------	---	--	----------------------------	--

**ANEJO 2: FICHAS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA
PREVENTIVA**

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 01 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Sopeira Comarca: Ribagorza Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección discurre entre el inicio de las obras de acondicionamiento de la carretera N-230, en los terrenos de la granja del Rei, y la zona de la Clotada de Pedrillos donde se practicará la abertura de un túnel. El nuevo trazado discurre por campos con pastos, zonas de bosque y matojos y campos segados.

En el Área de Prospección 1 se localiza la E.D. 1.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 02 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Sopeira Comarca: Ribagorza Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre la zona de la Clotada de Pedrillos y el PK 113+400 de la actual carretera N-230, en los márgenes del pantano de Escalles; zonas donde se practicaran las aberturas de un túnel. Zonas de bosque y matojos con afloramientos de roca.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 03 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Sopeira/el Pont de Suer Comarca: Ribagorça/Alta Ribagorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

- Cerámica
- Material lítico
- Metal
- Hueso
- Material constructiv
- Elementos arquitectónico

Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3 y 4: El área de prospección se localiza entre el PK 113+400 de la actual carretera N-230, en los márgenes del pantano de Escalles y el barranc de la Vinyassa; zonas donde se practicarán las obras de un túnel. Zonas de bosque y matojos con afloramientos de roca y plantaciones de frutales junto al barranc de la Vinyassa. Al inicio del área de prospección se construirá un viaducto para salvar el pantano de Escalles.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 04 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Bonansa/el Pont de Suer Comarca: Ribagorça/Alta Ribagorça Fecha: 07/09-05/10

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

- Cerámica
- Material lítico
- Metal
- Hueso
- Material constructiv
- Elementos arquitectónico

Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el barranc de la Vinyassa, la zona de la Gessera donde se practicará la obra de un túnel, y el PK 122 de la actual carretera N-230, donde se construirán los enlaces y accesos al Pont de Suer. Se documentan campos con pastos en los márgenes de la actual carretera N-230 y zonas de bosque y matojos.

En esta Área de Prospección 4 se documenta el Y.A. 3, Castell i Despoblat de Suer, donde se aprecian restos del antiguo poblado medieval en la vertiente sur de la montaña, con un total de unas diez habitaciones. En la cima de la montaña se observan los restos de lo que habría sido una torre. Es yacimiento se vera afectado por la construcción de los enlaces y accesos al Pont de Suer.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 05 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: el Pont de Suer Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre la zona de la Gessera y la pista de Buira, junto al barranc de Sires; zonas donde se practicaran las oberturas de un túnel. Se documentan zonas de bosque y matjos con terrazas de piedra seca abandonadas y campos con pastos. Al inicio del área de prospección, donde se localizan las terrazas de piedra seca, se debe tomar en consideración la posible relación de éstas con el despoblado de Suert.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 06 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: el Pont de Suer Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre la pista de Buira, junto al barranc de Sires y el PK 124+000 de la actual carretera N-230 una vez pasado el pueblo del Pont de Suer. Se documentan campos con pastos con terrazas de piedra seca y campos con pastos segados en los márgenes del río.

Fichas Áreas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 07 Zona de expectativa arqueológica
Municipio: el Pont de Suert Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09-05/10
 Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva
 Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el PK 124+000 de la actual carretera N-230 una vez pasado el pueblo del Pont de Suert, donde se plantean dos soluciones al nuevo trazado, y la zona de la roca del Jaumet, una vez pasada la carretera L-500. Se documentan afloramientos de roca junto a la carretera N-230, campos con pastos, zonas con vertidos modernos junto al yacimiento romano del Campament de Tor, y zonas con campos yermos, bosque y matojos una vez pasada la carretera L-500.

En el Área de Prospección 7 se localiza el yacimiento romano del Campament de Tor (Y.A. 5), que se verá afectado por esta obra de infraestructura viaria.

En el Área de Prospección 7 se localiza la E.D. 2.

Fichas Áreas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 08 Zona de expectativa arqueológica
Municipio: el Pont de Suert Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09
 Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva
 Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativa 3: El área de prospección se localiza entre el PK 124+000 de la actual carretera N-230 una vez pasado el pueblo del Pont de Suert, donde se plantean dos soluciones al nuevo trazado, y la zona de la roca del Jaumet, una vez pasada la carretera L-500. Una parte del trazado de esta solución transcurre por túnel. Se documentan afloramientos de roca y zonas de bosque y matojos junto a la carretera N-230 (zona de entrada del túnel), zonas con desmontes modernos en la zona del Tossal Roi (zona de salida del túnel), campos con pastos a ambos lados del río Noguera de Tor y zonas con campos yermos, bosque y matojos una vez pasada la carretera L-500.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 09 Zona de expectativa arqueológica
Municipio: el Pont de Suer Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09-05/10
 Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa

Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas:

Sí

No

Tipo de estructuras:

Positivas

Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre la zona de la roureda del Jaumet, una vez pasada la carretera L-500 y el barranc de les Artigues Velles; zonas donde se practicarán las oberturas de un túnel. Se documentan afloramientos de roca y zonas de bosque y matorros y zonas con desmontes junto al barranc de les Artigues Velles.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 10 Zona de expectativa arqueológica
Municipio: el Pont de Suer/Vilaller Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09
 Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa

Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas:

Sí

No

Tipo de estructuras:

Positivas

Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

(Alternativas 1, 3, 4 y 5) y (Alternativa 2): El área de prospección se localiza entre el barranc de les Artigues Velles y el río Noguera Ribagorçana. Des de la zona dels Prats de la Ribera se plantean dos soluciones al nuevo trazado. La solución con las alternativas 1, 3 y 4 transcurre por zonas con campos segados y campos con pastos situados en los márgenes de una zona de bosque. La solución con la alternativa 2 transcurre paralela a la actual carretera N-230, sobrepasándose a la misma en gran parte del trazado, y por campos con pastos segados.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 11 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Vilaller Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros: Margenes del río.

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el río Noguera Ribagorçana en la zona conocida como Campo de Aragó, y el mismo río, en la zona de la Salenca. Mayoritariamente se documentan campos con pastos, pequeñas zonas de bosque, zonas con los campos segados, los campos de un centro hípico, y vegetación de ribera en los márgenes del río.

En el Área de Prospección 11 se localiza el yacimiento de Sant Pere de Montsalu (Y.A. 10), se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica (Z.E.A. 1) relacionada con este yacimiento.

En el Área de Prospección 11 se localizan las E.D. 3 y 4, y la E.V. 1.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 12 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Vilaller/Montanuy Comarca: Alta Ribagorça/Ribaorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el río Noguera Ribagorçana en la zona de la Salenca y la zona dels Vedadats, donde vuelven a adoptarse dos soluciones de trazado. Se documentan campos segados entre el río y la carretera N-230, campos con pastos en los márgenes de la carretera, y campos con pastos y zona de bosque en la zona de la Caldepena y de los Vedadats.

En el Área de Prospección 12 se localiza la E.D. 5.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 13 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Vialler/Montanuy Comarca: Alta Ribagorça/Ribagorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros: Margenes del río.

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3 y 5: El área de prospección se localiza entre la zona dels Vedadats, donde vuelven a adoptarse dos soluciones de trazado y el río de Llauset. Se documenta vegetación de ribera en los márgenes del río, campos con pastos en los márgenes de la carretera, pequeños campos con pastos, zona de bosque y afloramientos rocosos a medida que nos acercamos a la zona del río de Llauset, al oeste de la actual carretera N-230.

En el Área de Prospección 13 se localiza la E.D. 6.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 14 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Vialler/Montanuy Comarca: Alta Ribagorça/Ribagorça Fecha: 07/09-05/10

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros: Margenes del río.

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativa 4: El área de prospección se localiza entre la zona dels Vedadats, donde vuelven a adoptarse dos soluciones de trazado y la Obaga de Bono, donde vuelve a enlazar con las demás alternativas. Se documentan campos con pastos, vegetación de ribera en los márgenes del río y campos con pastos en los márgenes de la carretera N-230.

En el Área de Prospección 14 se localiza el yacimiento de la Necrópolis de Sant Miquel de Cierco (Y.A. 17), se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica (Z.E.A. 2) relacionada con este yacimiento.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 15 Zona de expectativa arqueológica
Municipio: Montanuy Comarca: Ribagorza Fecha: 07/09-05/10
 Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa

Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el río de Llauset y el PK 125+800 del nuevo proyecto, al sur del pueblo de Aneto; zonas donde se practicarán las oberturas de un túnel. Se documentan zonas de bosque y matojos con afloramientos de piedras.

En el Área de Prospección 15 se localiza la E.D. 7.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 16 Zona de expectativa arqueológica
Municipio: Montanuy Comarca: Ribagorza Fecha: 07/09-05/10
 Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa

Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el PK 125+800 del nuevo proyecto, al sur del pueblo de Aneto, antes de llegar al barranco homónimo y el barranc del Fogar, zona donde se practicará la obertura de un túnel. Se documentan pequeñas zonas de bosque y matojos y campos con pastos.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 17 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Montanuy Comarca: Ribagorza Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros: Zona de túneles

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

- Cerámica
- Material lítico
- Metal
- Hueso
- Material constructiv
- Elementos arquitectónico

Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el barranc del Fogar y el río de Salenques. En toda esta área se practicaran las oberturas de diferentes túneles. Al final del área de prospección, sobre el río de Salenques se realizará un viaducto. Se documentan zonas de bosque y afloramientos de piedras.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 18 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Montanuy/Viella Comarca: Ribagorza/Val d'Aran Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros: Zonas de pastos.

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

- Cerámica
- Material lítico
- Metal
- Hueso
- Material constructiv
- Elementos arquitectónico

Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativas 1, 2, 3, 4 y 5: El área de prospección se localiza entre el río de Salenques y la boca sur del túnel de Viella. La nueva traza de la carretera se superpone mayoritariamente a la actual. En los márgenes de la carretera, entre ésta y el bosque, se documentan zonas con pastos y afloramientos de rocas.

En el Área de Prospección 18 se localiza el yacimiento del Camí de la Vall d'Aran, que no se verá afectado, a priori, por el acondicionamiento de la carretera N-230.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 19 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Sopeira Comarca: Ribagorza Fecha: 05/10

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

- Cerámica
- Material lítico
- Metal
- Hueso
- Material constructiv
- Elementos arquitectónico

Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativa 5: El área de prospección se localiza entre el Bosc d'Aulet, donde se separa de las demas alternativas y la zona de les Feixes o Feixaplana, en los margenes del pantano de Escalles, una vez pasada la actual carretera N-230; zona donde se practican las oberturas de un túnel. La mayor parte de esta alternativa transcurre por un viaducto en la zona de les Fosses y la zona del Esponal. Se documentan zonas de bosque y matojos con afloramientos de roca en los margenes de la actual carretera N-230 y en los margenes del pantano de Escalles y zonas con matorrales (arribos pastos).

En el Área de Prospección 19 se localizan las ermitas de Santa Justa y Sant Sadurni (Patrimoni Religios), el despoblado de Aulet; el antiguo cementerio, la casa Moret, la Casa Roser, entre otras (Obra Civil), los restos del Mas de Just (destruido), y los restos de lo Castell (BIC) que quedan proximos al trazado de la Alternativa 5.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: 20 Zona de expectativa arqueológica

Municipio: Sopeira/el Pont de Suert Comarca: Ribagorza Fecha: 05/10

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros:

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

- Cerámica
- Material lítico
- Metal
- Hueso
- Material constructiv
- Elementos arquitectónico

Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Alternativa 5: El área de prospección se localiza entre la zona del Serrat de la Creu, hasta la zona del Solas, pasado el Barranc de Baire, zonas donde se practican la obertura de tuncelles. En esta zona se documenta bosque y matorrales con afloramientos de roca, campos con frutales semibandonados y campos yermos. Tambien se documenta una zona con colmenas situadas en los margenes de los campos con frutales citados anteriormente. Esta alternativa pasara por el actual campo de tiro de Pont de Suert, cerca de los margenes del pantano de Escalles.

En el Área de Prospección 20 se localiza la E.D. 8.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: Zona de expectativa arqueológica 01

Municipio: Vialler Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Z.E.A. 1, Zona relacionada con el yacimiento de Sant Pere de Montsiu (Y.A. 10). Se localiza en la A.P 11. A pesar de no localizar ningún tipo de resto arqueológico en los entornos del yacimiento, se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica relacionada con el yacimiento. Existe la posibilidad de documentar los restos de esta antigua iglesia, pues cabe suponer que la zona de necrópolis (el Sagrado), se encuentra entre 30 y 50 metros de la misma.

Fichas Areas Prospección del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-230. Tramo: Sopeira - Boca Sur del nuevo túnel de Viella

ATICS SL

Área de prospección: Zona de expectativa arqueológica 02

Municipio: Vialler Comarca: Alta Ribagorça Fecha: 07/09

Visibilidad buen Visibilidad regular Visibilidad mala

Uso del suelo:

Campos de cultivo Terrazas Yermo Bosque Zona urbana

Otros

Condiciones de los campos en el momento de realizar la prospección

Arado Sembrado Germinado Adulto Segado Abandonado / no trabajad

Indicios de rebajes del terreno Vertidos modernos

Localización de restos arqueológicos:

Negativa Positiva

Cerámica
 Material lítico
 Metal
 Hueso
 Material constructiv
 Elementos arquitectónico
Otros restos:

Descripción / cronología

Localización de estructuras arqueológicas: Sí No

Tipo de estructuras: Positivas Negativas

Cronología / descripción

Observaciones:

Z.E.A. 2, Zona relacionada con el yacimiento de la Necrópolis de Sant Miquel de Clerco (Y.A. 17). Se localiza en la A.P 14. A pesar de no localizar ningún tipo de resto arqueológico en el entorno del yacimiento, se ha marcado una Zona de Expectativa Arqueológica relacionada con el yacimiento. Existe la posibilidad de documentar tumbas de época medieval como las que se localizaron durante la abertura de un camino rural. Cabe suponer que la zona de necrópolis (el Sagrado), ocupa una zona entre 30 y 50 metros de la iglesia de Sant Miquel.